



Informe local voluntario para los ODS

BELÉN

2022



TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	3
CAPÍTULO 1: CONTEXTO.....	5
1.1. Datos del cantón de Belén	5
2.1. Actividades económicas de Belén.....	6
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA.....	7
2.1 Estrategias, fuentes de información y recursos para la recolección de información.....	7
2.2. Vinculación con la ciudadanía y actores no estatales	7
CAPÍTULO III. PLANES, POLÍTICAS Y ENTORNO PROPICIO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	11
3.1. Vínculo del gobierno local con la gobernanza de los ODS.....	11
3.2. ODS en el cantón de Belén.....	11
3.3 Planes y políticas ligadas a los ODS	12
CAPÍTULO IV. METAS Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	31
4.1 Estado de los indicadores y metas de los ODS de acuerdo con la realidad del cantón.....	31
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES	33
5.1. Lecciones aprendidas y siguientes pasos	34
5.2. Sigüientes pasos del gobierno local	35
VI. ANEXOS	36



SIGLAS

ADI	Asociación de Desarrollo Integral
CAI	Centro de Apoyo Integral
CECUDI	Centro de Cuido y Desarrollo Infantil
IFAM	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
ILV	Informe Local Voluntario
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación y Política Económica
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OFIM	Oficina Municipal de la Mujer
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAM	Personas Adultas Mayores
PCDHLB	Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén
PDEMB	Plan de Desarrollo Estratégico Municipal de Belén
PMGIRS	Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos
POA	Plan Operativo Anual
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
RSE	Responsabilidad Social Empresarial



RESUMEN EJECUTIVO

Belén: Un cantón comprometido con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

El Gobierno Local de Belén decidió presentar su primer Informe Local Voluntario dentro del marco de incorporación de la municipalidad a la Red de Cantones Promotores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que responde al Pacto Nacional por el Avance de los ODS de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en Costa Rica, compromiso público asumido en setiembre del 2016 por parte de las presidencias de los tres Poderes del Estado y del Tribunal Supremo de Elecciones, junto a representantes de gobiernos locales, del sector privado, de universidades estatales y de la sociedad civil.

Principales hallazgos del proceso de localización de los ODS

En el año 2020, con la guía del Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN), el Sistema de las Naciones Unidas en Costa Rica (ONU-Costa Rica) y el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), se inició con el plan piloto de la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el cantón de Belén, desde entonces el Gobierno Local ha venido promoviendo que todos aquellos actores representados en el territorio se informen sobre la Agenda 2030 y vinculen sus acciones con los ODS, esto con el fin de no dejar a nadie atrás.

Como primer paso, la Alcaldía Municipal concretó el interés de que la Municipalidad de Belén localizara los ODS y los vinculara con la planificación y procesos municipales. En julio de 2021 el Concejo Municipal se comprometió con el cumplimiento de los ODS y su vinculación con los planes y/o procesos municipales, además, se designaron las personas-enlace en la Municipalidad, se definió que el coordinador de la Unidad de Planificación y una persona funcionaria del despacho de la Alcaldía fueran quienes asumieran la tarea de elaborar este primer Informe Local Voluntario.

Aunado a esto, la Alcaldía Municipal, emitió un comunicado al personal de la Institución, informando sobre el compromiso asumido por el gobierno local y sus implicaciones para la gestión institucional; esto se complementó con un proceso de capacitación y explicación a las áreas y unidades internas de la Municipalidad, posteriormente se inició con la vinculación de las áreas estratégicas del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local 2013-2022, sus ejes estratégicos y los programas y proyectos del Plan de Desarrollo Estratégico Municipal 2020-2024 y las metas de los planes operativos del periodo 2022-2023.

Por tanto, este ILV representa una sistematización del proceso que ha venido desarrollando la Municipalidad de Belén, con el apoyo de la Secretaría Técnica de los ODS en el país, a cargo del MIDEPLAN, el IFAM y las Naciones Unidas en Costa Rica.



CAPÍTULO 1: CONTEXTO

1.1. Datos del cantón de Belén

Belén es el cantón séptimo de la provincia de Heredia Costa Rica, creado mediante el decreto #15 del 6 de junio de 1907. Tiene un área territorial de 12.15 km², dividido en 3 distritos: San Antonio, La Ribera y La Asunción. Sus límites geográficos son: al este con los cantones de Heredia y Flores, al norte y oeste con el cantón de Alajuela, al Sur con los cantones de San José, Escazú y Santa Ana. Es un lugar privilegiado por su gente, por la belleza y sus riquezas naturales, por su próspero comercio e industria, inclusive por orgullo y tradición como comunidad de gran desarrollo y de franco progreso hacia el futuro.

Mapa del cantón de Belén.



Población y vivienda de Belén

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), la población proyectada a junio de 2021 para Belén, tomando como base el Censo del año 2011 es de 26,662 habitantes; de los cuales 13,326 son hombres (49.98%) y 13,336 son mujeres (50.02%). La densidad de población por kilómetro cuadrado (km²) es de 2,194; siendo el distrito San Antonio el que presenta mayor densidad poblacional con un 3,300 como se menciona en la tabla 1.

Tabla 1. Área, población y densidad de habitantes por Km² proyectada al 2021 en los distritos y el cantón de Belén

Nombre del distrito	Área km ²	%	Población	%	Densidad (Hab/km ²)
San Antonio	3.51	29%	11,583	43%	3,300
La Ribera	4.17	34%	7,669	29%	1,839
Asunción	4.47	37%	7,410	28%	1,658
Total	12.15	100%	26,662	100%	2,194

Fuente: INEC 2021, Proyección de población al 2021 según Censo 2011.

La población del cantón de Belén aumentó 4854 habitantes en un periodo de 10 años, al pasar de 21808 en el 2011 a 26662 en el 2021. Lo mismo ocurrió con la densidad, que aumentó en 399 habitantes por Km², pasando de 1795 en el 2011 a 2194 en el 2021.

Tabla 2. Área, población y densidad de habitantes por Km² del año 2011 - 2021 por cantón y distrito.

Nombre del distrito	Área km ²	2011		2021	
		Población	Densidad (Hab/km ²)	Población proyectada	Densidad (Hab/km ²)
San Antonio	3.51	10,193	2,904	11,583	3,300
La Ribera	4.17	6,024	1,445	7,669	1,839
Asunción	4.47	5,591	1,251	7,410	1,658
Total	12.15	21,808	1,795	26,662	2,194

Fuente: INEC, Censo 2011.



Con respecto a viviendas para 2011 se contaba con un total de 6615 en el cantón, de las cuales 2890 pertenecían al distrito de San Antonio (44%) 1805 viviendas a la Ribera (27%) y 1920 a la Asunción (29%).

Tabla 3. Área y densidad de viviendas por Km² en los diferentes distritos y el Cantón de Belén

Nombre del distrito	Área km ²	%	Viviendas	%	Densidad (viviendas/km ²)
San Antonio	3,51	29%	2890	44%	823
La Ribera	4,17	34%	1805	27%	433
Asunción	4,47	37%	1920	29%	430
Total	12,15	100%	6615	100%	544

Fuente: INEC, Censo 2011.

2.1. Actividades económicas de Belén

La cantidad de licencias municipales en los diferentes sectores que se desarrollan en el cantón, suman un total de 1093 patentes, de las cuales 64 pertenecen al sector industrial que equivalen al 5.86%, 888 patentes integran el sector comercial que representa el 81,24%, 129 patentes son del sector servicios gastronómicos que equivale al 11,80% y 12 son de servicios hoteleros que ocupa el 1.10%. Estos datos pueden ser corroborados en la siguiente tabla de datos. Estos sectores generan gran cantidad de empleo, en mayor incidencia en el sector de servicios, seguidamente la industria y por último el comercio. El sector agropecuario ya desapareció, solo existen un número muy reducido de campesinos que, aún hoy, se dedican a esa actividad.

Tabla 4. Actividades económicas del cantón de Belén en el año 2021

Distritos	Sector industrial (Industrias, taller automotriz y metalmecánica)	Sector comercial	Sector servicios Gastronómicos	Sector servicios Hoteleros	Total
San Antonio	29	542	53	2	626
La Ribera	17	178	45	2	242
Asunción	18	168	31	8	225
Total	64	888	129	12	1093
% del total	5.86%	81.24%	11.80%	1.10%	100%

Fuente: Unidad Tributaria Municipalidad de Belén (2021)

Como datos complementarios, se presenta en la tabla que sigue, un comparativo del año 2012 al 2021, con la dinámica que han experimentado las actividades económicas en Belén, en casi 10 años.

Tabla 5. Actividades económicas del cantón de Belén, entre el año 2012 y el 2021

Distritos	Sector industrial (Industrias, taller automotriz y metalmecánica)			Sector comercial			Sector servicios Gastronómicos			Sector servicios Hoteleros			Total		
	2012	2021	Diferencia	2012	2021	Diferencia	2012	2021	Diferencia	2012	2021	Diferencia	2012	2021	Diferencia
San Antonio	26	29	3	575	542	-33	15	53	38	2	2	0	618	626	8
La Ribera	23	17	-6	195	178	-17	8	45	37	0	2	2	226	242	16
La Asunción	29	18	-11	171	168	-3	11	31	20	3	8	5	214	225	11
Total	78	64	-14	941	888	-53	34	129	95	5	12	7	1058	1093	35
% del total	7.37%	5.86%	-0.02	88.94%	81.2%	-0.08	3.21%	0.118	0.09	0.47%	0.01	0.01	100%	100%	0.00

Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por la Unidad Tributaria Municipalidad de Belén (2021)



CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

2.1 Estrategias, fuentes de información y recursos para la recolección de información

Belén en su compromiso con el desarrollo sostenible y buscando impulsar acciones para el bienestar de la población belemita, gracias al liderazgo de la Alcaldía y el Concejo Municipal, fue uno de los primeros cantones costarricenses en manifestar su interés y concretar su participación en la iniciativa Red de Cantones Promotores de los ODS.

La incorporación del cantón en esta iniciativa ha guiado el proceso de localización de los ODS, el cual inició con sesiones de sensibilización por parte de MIDEPLAN y las Naciones Unidas con las autoridades municipales de la Alcaldía, el Concejo Municipal y Áreas y Unidades de la Municipalidad. Esto impulsó la vinculación de los planes y políticas cantonales con los ODS, y representan la base de un proceso que hoy le permite a la municipalidad poner a disposición de la comunidad local, nacional e internacional su primer Informe Local Voluntario (ILV).

Una vez finalizada la fase de capacitaciones, la Unidad de Planificación Institucional inició la vinculación de los Ejes Estratégicos, Programas y Proyectos del Plan de Desarrollo Estratégico Municipal, proceso que posteriormente se validó con las Direcciones de Área y las Coordinaciones de Unidades Staff. Para lograr obtener los insumos requeridos, se trabajó con la información que las Áreas y Unidades incorporaron en los informes de evaluación de la Planificación, vinculada con los ODS, fundamentalmente las Áreas Estratégicas y líneas de acción del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local 2013-2022, los Ejes Estratégicos, Programas y Proyectos del Plan de Desarrollo Estratégico Municipal 2020-2024 de los años 2020 y 2021 y las metas de los planes operativos de los años 2022 y 2023. La figura 1 muestra las etapas del proceso:

Figura 1: Etapa del proceso de localización de los ODS.



Fuente: Elaboración propia.

Además, como insumo para elaborar este informe se recurrió a la Caja de Herramientas para la localización de los ODS facilitada por la Red de Cantones Promotores de los ODS, que incluye la Guía para la Articulación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la gestión de los Gobiernos Locales y otros insumos de interés. Por último, se consultaron los dos Informes Nacionales Voluntarios sobre el avance de los ODS presentados por Costa Rica, en julio 2017 y julio 2020, así como, algunos informes voluntarios de otros países y ciudades.

2.2. Vinculación con la ciudadanía y actores no estatales

El proceso de elaboración del informe se llevó de la mano con la actualización participativa del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local, donde se vinculó la visión, misión, principios, valores, políticas, objetivos específicos y líneas de acción a los ODS. Este proceso permitió consolidar las consultas llevadas a cabo con la población del cantón para integrarse y enriquecer el ILV. Se llevaron a cabo sesiones de consulta con los siguientes grupos:



Grupos participantes en la actualización del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local 2023-2032

Equipo de Gestión Local de Belén	Grupos de Personas Adultas Mayores (PAM)	Asociaciones Deportivas	Organizaciones del cantón y representantes de personas jóvenes
Comisión de Cambio Climático de Belén	Grupos de Seguridad Comunitaria del cantón y la Fuerza Pública	Empresa Privada	Personas participantes del proceso del Plan de Acción para la Adaptación de Climática del cantón de Belén

A la vez, la municipalidad ha llevado a cabo una serie de acercamientos con la ciudadanía para evidenciar el compromiso del cantón con el cumplimiento de los ODS. Estos se han fomentado haciendo uso de los canales digitales del gobierno local, y por medio de sesiones de capacitación presenciales con actores de la sociedad civil, sector privado, y otros. En esta línea, la Municipalidad realizó eventos de sensibilización sobre la Agenda 2030, dirigida a las Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI) La Ribera, la Asunción y la Asociación Cultural El Guapinol, las cuales mostraron interés en continuar aprendiendo sobre el tema, para desarrollarlo en sus organizaciones.

Otra estrategia impulsada por el gobierno local es que, a partir del 2021 toda información de divulgación de la Municipalidad de Belén, se le incluya el logotipo de ODS. Lo anterior para ir captando la atención de la ciudadanía del cantón y familiarizarla con los ODS.

Otra vía de vínculo entre el gobierno local y la ciudadanía se dio en la elaboración del Diagnóstico Social para la formulación de la Política de Desarrollo Social del cantón de Belén 2022-2032. Los hallazgos y necesidades identificadas representan insumos de gran valor para orientar las acciones de la municipalidad a coordinar con los diferentes actores y sectores presentes en cantón, la atención de estas necesidades desde un enfoque de género, inclusión social y derechos humanos. En este sentido, apostar por abordar esta tarea desde la visión del desarrollo sostenible es una oportunidad para generar, en conjunto con la ciudadanía, soluciones reales y concretas.

Sin embargo, y como parte de los hallazgos de este proceso diagnóstico, se reconoce que es necesario identificar capacidades, oferta multisectorial, actividades económicas, oferta académica, recursos locales, así como, activar alianzas para lograr el desarrollo social general del cantón. A continuación, se presentan algunas de las conclusiones del diagnóstico, en sus seis ejes temáticos:

Eje 1. Cultura

- **La pandemia por COVID-19 evidenció que se requiere desarrollar más acciones en espacios públicos para la recreación y disfrute de la población.** Las personas consultadas expresan una urgente necesidad de convivir, socializar y realizar actividades en familia en espacios abiertos y dedicados al esparcimiento, y asocian este tema de actividad física y recreación con estrategias que, además de promover la salud física, también fomentan el bienestar emocional de la población.
- **Los avances en el área cultural son visibles en la diversidad de la oferta que se ofrece en el cantón con programas, proyectos, actividades culturales, deportivas y recreativas basadas en la Política Pública de cultura de Belén.** No obstante, se considera necesario continuar promoviendo la formación integral de la población belemita, mediante espacios de sensibilización y concientización sobre patrimonio histórico, ambiental, artístico y cultural y rol activo de la ciudadanía desde su participación individual y colectiva para potenciar las acciones municipales.

Figura 2: Ejes del Diagnóstico Social para la formulación de la Política de Desarrollo Social.



Fuente: Elaboración propia.



Eje 2. Igualdad y equidad de género

- **La participación de las mujeres en espacios de poder sigue siendo una de las demandas por parte de la población**, por ello, resulta necesario revisar la participación local y comunitaria de las mujeres en puestos de toma de decisiones, así como, fortalecer programas de empoderamiento a mujeres y niñas, y potenciar, específicamente en niños, niñas y personas adolescentes, capacidades para establecer liderazgos, asumir compromisos y ser partícipes en las tomas de decisiones dentro de sus comunidades. Estas acciones dirigidas a facilitar el acceso de las mujeres y niñas a espacios públicos y representación en los procesos de toma de decisiones políticas y económicas están en línea con las metas del ODS 5 donde se considera que acciones de este tipo impulsa las economías y las sociedades sostenibles.
- **Uno de los graves problemas que impacta el desarrollo integral de las personas es la poca tolerancia, irrespeto y desinformación que tienen las personas hacia las diferencias**, respecto a personas con discapacidad, población sexualmente diversa, migrantes, refugiados y otras poblaciones en condición de vulnerabilidad. En función de estos hallazgos, se propone crear servicios sociales que respondan a las necesidades e intereses de la población LGTBIQ+, personas adultas mayores y personas migrantes y refugiadas. Así como fomentar la tolerancia, inclusión y el respeto como acciones concretas para promover la igualdad entre los habitantes del cantón y que conducen al cumplimiento del 10° y 16° Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Eje 3. Atención a la pobreza

- **Se identificó que se deben impulsar medidas apropiadas de protección social para personas migrantes, con discapacidad, comunidad LGTBIQ+ y población adulta mayor, así como, ampliar la cobertura para las mujeres y personas en condición de pobreza y vulnerabilidad.** Por ejemplo, buscar la forma de movilizar recursos procedentes de diversas fuentes para mejorar el acceso y atención en el sistema de salud, incrementar las ayudas sociales y becas educativas y deportivas para personas en condición de pobreza. Con este tipo de iniciativas se contribuye a la consecución del ODS 1 sobre fin de la pobreza y el ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos.
- **Incrementar iniciativas económicas que favorezcan el acceso a las mujeres al empleo**, con espacios de capacitación constante por parte de la Municipalidad, oportunidades para aprender un segundo idioma, opciones de financiamiento para emprendimientos, acompañamiento en labores de cuidado de población adulta mayor y personas menores de edad.

Eje 4. Promoción a la lectura e innovación

- **Parte de las conclusiones extraídas es que la población requiere y menciona oportuno mejorar el servicio que se brinda, mayor divulgación de las actividades que se realizan en la biblioteca**, gestionar talleres y eventos referentes a temas ambientales, talleres de informática, robótica e inglés, etc. dirigidos a diferentes grupos poblaciones en especial a niños, niñas y adolescentes; promover actividades al aire libre, crear grupos de lectura, promover visitas a la escuela, entre otros. Y de esta manera fomentar la promoción de la lectura, el desarrollo de las comunidades, propiciar en cualquier edad la fantasía y fomentar la creatividad.
- **Garantizar el acceso y ampliar los servicios, talleres y capacitaciones que brinda la Biblioteca Municipal**, que sean gratuitos y procurar equidad, calidad y resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos en igualdad para todas las personas. Además, conseguir y asegurar alianzas entre Biblioteca, Centros de Cuido y Centros educativos para incentivar la lectura y su disfrute en la primera infancia y educación preescolar y durante la primaria.

Eje 5. Educación

- **La educación debe ser un eje transversal que rompa esquemas e incite a nuevas corrientes que permitan que el sistema sea accesible para todas las personas en respuesta a los derechos humanos universales.** Por lo tanto, se debe asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres, sin importar la edad, nacionalidad o discapacidad, para formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza de un segundo idioma.
- **Para que la gobernanza pueda progresar se debe “no dejar a nadie atrás” y ocuparse en primer lugar de las personas más rezagadas.** Por ejemplo, niños y niñas, y personas migrantes que constituyen una gran parte de la población



infantil local y, por lo tanto, deben tomarse en consideración al implementar los programas educativos. A su vez asegurar las instalaciones educativas para niños, niñas y personas adultas con discapacidad y población LGTBIQ, que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos e inclusivos.

Eje 6. Promoción laboral y emprendimiento

- **Uno de los principales desafíos que actualmente enfrenta la población belemita es la restauración en la economía después de la pandemia**, que dejó una crisis de desempleo, pérdida de comercios, deudas, etc. Se asumen la necesidad de apoyar a pequeñas y medianas empresas emprendedoras, y a los trabajadores del sector informal, mediante programas de respuesta y recuperación económicas, así como orientar a las personas sobre los trámites fiscales y financieros para fortalecer las iniciativas emprendedoras, también, realizar capacitaciones y ayudar a las personas a lidiar con la adversidad y retos que pueden presentarse, mediante acompañamiento psicológico, emocional y servicios sociales.
- **Se deben proteger los derechos laborales, promoviendo un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todas las personas trabajadoras**, incluidas las personas trabajadoras migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios. Por medio de incrementar las oportunidades para quienes buscan empleo, para lo cual será necesario lograr una correspondencia más eficiente entre las vacantes y las solicitudes de empleo y desarrollar un mercado de trabajo dirigido a grupos específicos que enfrentan dificultades particulares para integrarse a un trabajo, como personas mayores de 45 y personas con discapacidad.
- **Por último, es necesario crear empleos subsidiados, programas de trabajo público**, subsidios salariales para la contratación de personal y subsidios para los trabajadores independientes, para mitigar el impacto de la pandemia en la economía y promover alianzas entre gobiernos locales, empresas públicas y privadas, para que puedan proporcionar una visión muy valiosa de la evolución general de la economía para la población.



Imagen: Entrega de Bandera de los ODS para los Cantones Promotores de los ODS 2021. Fuente: MIDEPLAN 2021.



CAPÍTULO III. PLANES, POLÍTICAS Y ENTORNO PROPICIO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

3.1. Vínculo del gobierno local con la gobernanza de los ODS.

El compromiso de Belén con la localización de los ODS le permitió obtener la **Bandera de los ODS** en el 2021 otorgada por el IFAM, MIDEPLAN y ONU-Costa Rica, y en el segundo año durante el Foro Nacional de los ODS se le entregó a la Municipalidad de Belén y a otras municipalidades del país el Certificado de reconocimiento como Cantón Promotor de los Objetivos de Desarrollo sostenible.



Imagen: Entrega de Bandera de los ODS al Alcalde de Belén, Foro Nacional de los ODS 2021. Fuente: Mideplan 2021.



Imagen: Entrega del Certificado como Cantón Promotor de los ODS a la Alcadesa de Belén, Foro Nacional de los ODS 2022. Fuente: Mideplan 2022.

3.2. ODS en el cantón de Belén

Figura 3: Identificación de la contribución de los ODS en el cantón de Belén.



Fuente: Elaboración propia.

3.3 Planes y políticas ligadas a los ODS

Como se mencionó anteriormente, la localización de los ODS se realizó a nivel del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén (PCDHLB), el Plan de Desarrollo Estratégico Municipal de Belén (PDEMB) de los años 2020 y 2021 y los Planes Operativos Anuales. Sin embargo, la mayoría de los recursos invertidos son comunes a los tres instrumentos, con algunas diferencias, dado que los recursos pasan de acuerdo con la cadena de resultados del POA al PDEMB y a la vez los proyectos del PDEMB, se trasladan al PCDHLB. A continuación, se detalla la vinculación de cada uno de los instrumentos de gestión municipal con los ODS.

Figura 4: Planificación y los ODS.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 5: Planes del cantón de Belén y su vinculación con la Agenda 2030.



3.2.1 Vínculo de Áreas del PCDHLB 2013-2022 con los ODS para el periodo 2020-2021

Es importante de mencionar que, en 2022 se finalizó con la actualización del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHLB) para los próximos 10 años (2023-2032), dentro del cual se vinculó desde la visión y misión, principios, valores, políticas, ejes y líneas de acción establecidas por la ciudadanía belemita, con los ODS.

El PCDHLB, es un insumo fundamental para aportar orientaciones a los actores del cantón y es el resultado de un proceso participativo con una proyección de 10 años que, al estar vinculado con los ODS, permitirá visualizarse la gestión en el territorio y trabajar por no dejar a nadie atrás.

El plan propone la Misión:

“Orientar el territorio hacia un desarrollo sostenible, potenciando la innovación, las habilidades y los recursos, para generar calidad de vida de los y las belemitas.” Y la visión en la que se proyecta a Belén como “Belén, un cantón respetuoso de los derechos humanos, inclusivo, resiliente, solidario, gestor de un desarrollo competitivo e innovador, en equilibrio con el medio ambiente.”

A continuación, se presenta la vinculación de las áreas estratégicas del PCDHLB 2013-2022, con los ODS; así como los recursos invertidos en los dos años 2021 y 2022 y la población beneficiada.



Figura 6: Vinculación de las áreas estratégicas del PCDHL 2013-2022 con los ODS.

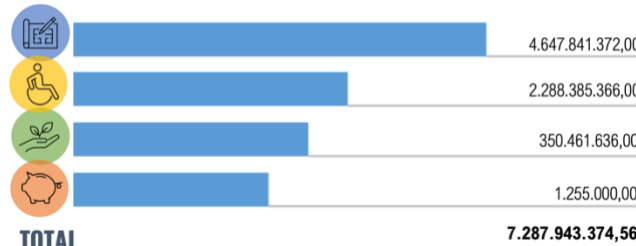
VINCULACIÓN DE LOS EJES DEL PCDHLB CON LOS ODS



PERSONAS BENEFICIADAS



PRESUPUESTO INVERTIDO



Fuente: Elaboración propia.

3.2.1.1 Vínculo de Líneas de acción del PCDHLB, con los ODS para el periodo 2020-2021

En este apartado se detallan líneas de acción de cada área estratégica que componen al PCDHLB vinculadas con los ODS. Para cada área se menciona el objetivo estratégico, los objetivos específicos con sus correspondientes efectos e impactos esperados a largo plazo en línea con los ODS, por último, se muestra una tabla donde se operacionaliza la vinculación de las líneas de acción de cada área con los ODS, así como, los recursos invertidos en los años 2020-2021.

Área de Gestión Ambiental

El objetivo estratégico de esta área es mantener un ambiente sano y limpio por medio de la protección y uso racional de los recursos naturales y la educación ambiental.

Efectos e impactos esperados según objetivo específico

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA ESTRATÉGICA	EFFECTOS	IMPACTOS
Adquisición, protección, limpieza y reforestación de zonas de protección de cuencas y mantos acuíferos	Estudio de terrenos que contemple la valoración de recuperación de espacios públicos Acción anual para la limpieza y reforestación de mantos acuíferos y ríos	Habitantes del cantón se ven beneficiados con la conservación y protección de recurso hídrico
Fomentar la cultura del reciclaje en el cantón, por medio de programas frecuentes y espacios de acopio alternativos	Centro de reciclaje funcionando en el cantón. documento que incorpore propuestas de mejora en el tema de reciclaje y manejo de desechos.	Aprovechamiento de los materiales de desecho para el beneficio del medio ambiente



OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA ESTRATÉGICA	EFFECTOS	IMPACTOS
Realizar las gestiones necesarias para la disminución de la contaminación que afecta el cantón	Plan de atención integral a medidas de contaminación que afectan al cantón	Habitantes se ven beneficiados con disminución de elementos contaminantes

Tabla 6: Líneas de acción del Área de Gestión Ambiental según recursos invertidos en los años 2020-2021.

Gestión Ambiental	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	Recursos
Líneas de acción																		
Adquirir terrenos para la recuperación de zonas verdes y parques públicos.																		43 616 751
Reforestación de áreas públicas y zonas de protección de ríos y mantos acuíferos.																		12 000 000
Viveros municipales.																		
Limpieza de cuencas y protección de mantos acuíferos.																		
Atender problemática del Río Quebrada Seca.																		75 000 000
Manejo integral de residuos																		11 226 885
Aplicar una continua inspección a las empresas que recogen la basura, para mejorar la forma en que se brinda el servicio																		
Programa de reciclaje																		9 600 000
Programa de educación ambiental																		169 018 000
Cierre técnico del Relleno Sanitario de la Carpio																		
Disminución de la huella de carbono																		30 000 000
Mitigación de la contaminación sónica																		
Total																		350 461 636

Fuente: Elaboración propia.

Área de Estímulo Económico Local:

En el caso del estímulo económico local, el objetivo estratégico que se plantea es implementar estrategias de desarrollo económico orientadas a la generación de nuevas fuentes de empleo y ampliación de la oferta educativa.



Efectos e impactos según objetivo específico

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA ESTRATÉGICA	EFFECTOS	IMPACTOS
Crear las posibilidades, condiciones y espacios necesarios para el estudio y capacitación de la población en general	Un colegio técnico profesional operando en el cantón Una sucursal del INA funcionando en el cantón	Habitantes se ven beneficiados con una mayor oferta educativa dentro del cantón
Desarrollar los encadenamientos productivos y fomentar nuevas fuentes de empleo considerando a poblaciones vulnerables	Un plan en ejecución para la promoción de facilidades de acceso de los sectores más vulnerables al ámbito productivo	Sectores más vulnerables del cantón se ven beneficiados con facilidades para su incorporación en el ámbito productivo

En la siguiente tabla se detalla cómo se ha operacionalizado la vinculación de las líneas de acción del Área de Estímulo Económico Local del PCDHLB con los ODS. Así como, los recursos invertidos en los años 2020-2021.

Tabla 7: Líneas de acción del Área de Estímulo Económico Local según recursos invertidos en los años 2020-2021.

Estímulo Económico Local	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	Recursos	
Líneas de acción																			
Creación de un Colegio Técnico Profesional que incluya una metodología diferente e integre la tecnología e inglés, de séptimo a doceavo año. Crear una sucursal del INA. Colegio técnico bilingüe.																			
Capacitación en educación primaria para personas adultas con becas.																			1 255 000
Campañas de comunicación y motivación para atracción a los programas, apoyo integral con visión a futuro.																			
Plan de regulación para la empresa privada en la contratación belemita para personas con discapacidad.																			
Oficina de consorcio de actividad profesional y técnica.																			
Transformar zona industrial en zona económica especial con actividades amigables con el ambiente, generadoras de empleo y con RSE.																			
Apoyo a PYMES (Banco comunitario-soporte).																			
Red de apoyo económico y social (Persona Adulta Mayor, trabajo, capacitación).																			
Promover banca de desarrollo y micro-crédito.																			
Total																			1 255 000

Fuente: Elaboración propia.

Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos:

El objetivo estratégico es regular y ordenar el territorio, previendo la infraestructura necesaria y mejorar los servicios para beneficio de la población.

Efectos e impactos esperados según objetivo específico

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA ESTRATÉGICA	EFFECTOS	IMPACTOS
Desarrollar la infraestructura necesaria para el uso, tratamiento y disposición final del agua	Realización de mejoras en la infraestructura del alcantarillado sanitario y acueducto	Habitantes se ven beneficiados con un mejor uso, tratamiento y disposición final del agua
Mejorar el cobro de impuestos y la prestación de servicios por parte de la Municipalidad	Un plan para el mejoramiento de servicios municipales y disminución de tramitología	Habitantes se ven beneficiados con servicios más eficientes
Garantizar un adecuado reordenamiento territorial y uso de los espacios públicos acompañado de la facilitación de servicios para el aprovechamiento de la comunidad	Orden acorde con las características del territorio y un mayor aprovechamiento de los espacios públicos por la comunidad	Habitantes se ven beneficiados con un mayor control del uso de los diversos espacios del cantón

Tabla 8: Líneas de acción del Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos según recursos invertidos en los años 2020-2021.

Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	Recursos
Líneas de acción																		
Alcantarillado sanitario, pluvial, y plantas de tratamiento.																		646 068 966,21
Mejoras al acueducto, tratamiento de aguas y cuidado de este recurso.																		1 953 427 511,19
Mejoramiento de cobro de los impuestos de patentes y bienes inmuebles.																		20 000 000,00
Mejoramiento de servicios municipales.																		
Eficiencia en la tramitología administrativa.																		1 012 295 284,46
Manejo de espacios urbanos, parques con vigilancia, electricidad y agua.																		267 326 555,14
Internet gratuito (Antenas que cierren el circuito y establecer la plataforma).																		81 447 194,88
Buscar la administración del Balneario Ojo de Agua.																		
Aprobar la actualización del Plan Regulador integralmente con participación ciudadana.																		140 0000,00
Mejoramiento del tránsito y la red vial cantonal.																		
Evitar congestionamiento vial (salidas más eficientes: Heredia (Túnel Bridgeston y Real Cariari) Santa Ana-Alajuela).																		110 173 516,81
Carreteras, puentes, e interconexión de aceras en todo el cantón.																		556 962 343,59
Total																		4 647 841 372,28

Fuente: Elaboración propia.

Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana:

El objetivo estratégico es promover un desarrollo social integral, a través del desarrollo de programas y actividades orientadas a la atención de la población en condición de desventaja social.

Efectos e impactos esperados según objetivo específico

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA ESTRATÉGICA	EFECTOS	IMPACTOS
Garantizar la implementación de las leyes 8661 y 7600 orientadas a brindar condiciones de equidad a las personas con discapacidad	Aplicación de las leyes 8661 y 7600 para la equidad de personas con discapacidad	Personas con discapacidad del cantón se ven beneficiadas con la aplicación de las leyes orientadas a garantizar sus derechos
Brindar facilidades para la atención de las necesidades recreativas, deportivas, culturales de la población, considerando la atención de grupos vulnerables	Plan en ejecución para fortalecer el sentido de pertenencia al cantón Inversión económica para incremento en recurso humano y tecnología para la seguridad ciudadana	Incremento de sentido de pertenencia al cantón Mejoramiento de las condiciones de seguridad ciudadana
Crear espacios para una vida sana de la población	La oficina en funcionamiento orientada al abordaje integral de la drogadicción Ejecución de programa integral de salud	Habitantes del cantón se ven beneficiados con una atención integral de su salud.

Tabla 9. Líneas de acción del Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana según recursos invertidos en los años 2020-2021.

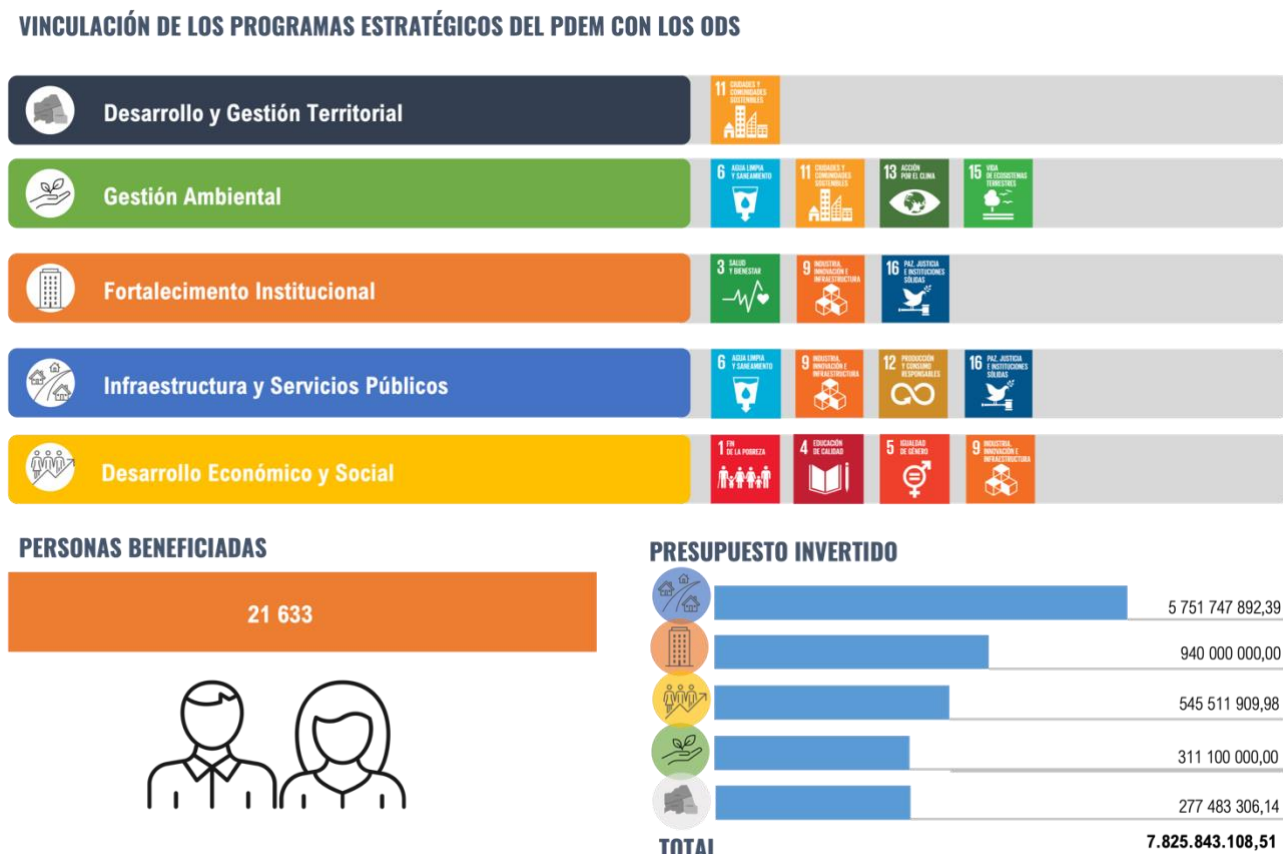
Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	Recursos
Líneas de acción																		
Implementar la Ley 8661 y crear oportunidades de educación favoreciendo a personas en desventaja social.																		9 294 000,00
Adquirir terrenos estratégicos para cultura, deporte y recreación, con énfasis en integración con la naturaleza.																		
Ejecutar un plan para incrementar el sentido de pertenencia en el cantón.																		183 058 921,47
Erradicar la pobreza con herramientas																		2 000 000,00
Invertir en recurso humano y tecnología virtual en seguridad ciudadana																		1 571 419 299,83
Fomentar el liderazgo juvenil en el cantón.																		500 627 683,98
Clínica integral de salud																		
Programa de salud preventiva																		21 985 461,00
Total																		2 288 385 366,28



3.2.2 Vínculo de Ejes del PDEMB 2020-2024, con los ODS para el periodo 2020-2021

El PDEM-2020-2024, es una herramienta de planificación de medio plazo que tiene por misión “gestionar el desarrollo equilibrado del cantón para el bienestar de la ciudadanía” y como visión “ser un agente innovador del desarrollo local sustentable”. En la siguiente figura, se muestra la vinculación de los Programas Estratégicos del PDEM, con los ODS. Así como los recursos invertidos en los años 2020-2021 y la población beneficiada.

Figura: 7: Vinculación de los programas estratégicos del PDEM con los ODS.



Fuente: Elaboración propia.

3.2.2.1 Vínculo de proyectos de cada programa del PDEMB

Programa de Desarrollo y Gestión Territorial

El objetivo estratégico es lograr un ordenamiento territorial que permita un equilibrio económico social y ambiental en beneficio de sus habitantes.

Efectos e impactos esperados según objetivos específicos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO	EFFECTOS	IMPACTOS
Contar con herramientas de planificación territorial actualizadas, sostenibles, equitativas e incluyentes para impulsar un desarrollo ambiental y socialmente equilibrado.	Adecuada y efectiva zonificación del territorio.	Uso adecuado del suelo.
Mantener zonificado el territorio para impulsar un desarrollo ambientalmente equilibrado.	Aprovechamiento efectivo del suelo.	Favorecimiento del desarrollo local.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO	EFFECTOS	IMPACTOS
	Favorecimiento del desarrollo local.	

Tabla 10: Proyectos del Programa de Desarrollo y Gestión Territorial según recursos invertidos y resultados obtenidos 2020-2021.

Desarrollo y Gestión del Territorio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	Recursos
Proyectos																		
Gestión y ordenamiento territorial del cantón de Belén con enfoque de protección Ambiental.																		277 483 306,14
Resultados	Introducir la variable ambiental a SETENA para actualizar Plan Regulador, revisión de reglamentos, incorporando movilidad sostenible y mitigaciones al cambio climático y se generaron los informes del Plan.																	

Fuente: Elaboración propia.

Programa de Gestión Ambiental:

El objetivo estratégico es propiciar una efectiva gestión ambiental y humana del cantón con el fin de favorecer la calidad de vida.

Efectos e impactos esperados según objetivos específicos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA ESTRATÉGICA	EFFECTOS	IMPACTOS
Articular las acciones de infraestructura, la protección de medio ambiente, el desarrollo económico y social para el bienestar y desarrollo del cantón.	Ambiente digno para la vida humana.	Protección y conservación ambiental.
Gestionar efectivamente los riesgos ambientales de manera que se pueda oportunamente prevenir, gestionar y mitigar sus eventuales manifestaciones.	Conservación y protección de recursos naturales.	Manejo efectivo de los riesgos.
Ser el primer cantón carbono neutral para fortalecer la sostenibilidad y la calidad de vida de los belemitas.		

Tabla 11: Proyectos del Programa de Gestión Ambiental según recursos invertidos y resultados obtenidos 2020-2021.

Gestión Ambiental	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	Recursos
Proyectos																		
Pago por servicios ambientales																		32 750 000,00
Belén ciudad sostenible.																		278 350 000,00
Total																		311 100 000,00

Fuente: Elaboración propia.

Resultados	
Pago por Servicios Ambientales	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de la infraestructura del Parque Recreativo Ambiental La Asunción. Plantación de 150 plantas, entre árboles, arbustos y plantas ornamentales.



	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de capacidades para la Asociación para el Progreso Integral de Calle la Labor y la Asociación Belén Sostenible.
<p>Belén Ciudad Sostenible</p>	<ul style="list-style-type: none"> Arborización con más de 100 árboles en La Ribera, río Quebrada Seca, y plantación de más de 250 árboles en diferentes áreas, en cuenta áreas de protección. Censo de vegetación, contabilizando más de 17 mil árboles en áreas públicas y plan de arborización cantonal. Diagnóstico Belén Ciudad Sostenible. Plan de acción y política de cambio climático y validación. Diversas capacitaciones en temáticas ambientales, en las plataformas virtuales, para público local, regional, nacional e internacional con un impacto de más de 3000 personas. Elaboración de manual de buenas prácticas ambientales para la municipalidad y para Pymes. Programa Gestión Responsable del Ambiente Compartido (GRAC): Capacitación a 45 personas, por 20 semanas para obtener certificado de ciudadano sostenible y pertenecer al programa de incentivos ambientales. Curso de Huertas Urbanas con participación de más de 1000 personas.

Logros obtenidos en el Programa de Gestión ambiental:

- Bandera azul ecológica y reconocimiento a la excelencia ambiental.



Programa de Fortalecimiento Institucional

El objetivo estratégico es fortalecer las capacidades institucionales, para la efectiva prestación de servicios con alto valor agregado, para la ciudadanía.

Efectos e impactos esperados según objetivos específicos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA ESTRATÉGICA	EFECTOS	IMPACTOS
<p>Desarrollar de forma permanente la gestión y desarrollo humano de la municipalidad con el fin de incentivar un ambiente laboral sano y productivo con calidad del trabajo y la excelencia en el servicio al cliente.</p>	<p>Personal preparado para su trabajo con calidad.</p>	<p>Mejora de la competitividad municipal.</p>
<p>Establecer sistemas tecnológicos y de infocomunicaciones que favorezcan la prestación de servicios de forma efectiva, segura y oportuna.</p>	<p>Cultura sana para el trabajo en equipo y la competitividad.</p>	



OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA ESTRATÉGICA	EFECTOS	IMPACTOS
Impulsar con sistemas y procedimientos de trabajo ágiles y transparentes desarrollados de cara al servicio ciudadano y la calidad en el servicio.	Sistema de planificación integrado.	
Impulsar planes estratégicos y de gestión de inversiones que permitan el adecuado y efectivo desarrollo del cantón.	Efectivos sistemas de control y gestión de riesgos institucionales.	
Promover el desarrollo sistemático y sistematizado de las capacidades y habilidades humanas que faciliten la efectividad del trabajo institucional.	Sistema de evaluación del desempeño institucional. Sistemas efectivos de comunicación multidireccional, interna y para con el entorno.	

Seguidamente, se presenta la vinculación de los proyectos del Programa de Fortalecimiento Institucional, con los ODS. Así como los recursos invertidos en los años 2020-2021.

Tabla 12: Proyectos del Programa de Fortalecimiento Institucional según recursos invertidos y resultados obtenidos 2021-2021.

Fortalecimiento institucional	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	Recursos
Proyectos																		
Construcción y equipamiento del nuevo Edificio y Teatro Municipal.																		
Sistema Integrado de Planificación y Evaluación de la Gestión Municipal.																		
Servicios de cómputo en la nube.																		940 000 000,00
Modelo tarifario de los servicios municipales.																		
Plan de salud institucional																		
Total																		940 000 000,00

Fuente: Elaboración propia.

Resultados	
Sistema Integrado de Planificación y Evaluación de la gestión Municipal	<ul style="list-style-type: none"> Se capacitó a otro grupo de 26 funcionarios (as) municipales, en el curso de gestión de proyectos. Se asesoró en temas de planificación, evaluación y uso del módulo de Planificación, a funcionarios (as) municipales y del Comité de Deportes que lo requirieron.
Servicios de Cómputo en la Nube	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones virtuales, en seguridad de información y firma digital, a los emprendimientos del Cantón de Belén, coordinado por el proceso de Emprendimientos y Promoción Laboral. Impacto: posicionar la Municipalidad por segundo año consecutivo, con nota 100% en desarrollo de herramientas tecnológicas del sitio web.



Programa de Servicios Públicos e Infraestructura

El objetivo estratégico es lograr que los servicios públicos municipales, cuenten con una cobertura territorial y de calidad, para favorecer equidad social, con una infraestructura suficiente y vanguardista que facilite el desarrollo y la atracción y retención de inversiones sanas y sin chimeneas.

Efectos e impactos esperados según objetivos específicos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA ESTRATÉGICA	EFFECTOS	IMPACTOS
Desarrollar servicios que promuevan y mantengan la seguridad ciudadana y la de sus bienes con el fin de favorecer el bienestar	Servicios integrados y de valor agregado.	Bienestar comunitario.
Establecer servicios públicos de alto valor agregado que favorezcan el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos	Servicios innovadores.	Atracción de inversiones.
Desarrollar una garantizada infraestructura tecnológica que facilite la competitividad del Cantón.	Trazabilidad territorial de los servicios ofrecidos.	Mejora significativa del ambiente.
Disponer de la adecuada infraestructura para la recolección y tratamiento de aguas residuales y sanitarias evitando que incidan en la salud y bienestar de los habitantes del cantón.	Infraestructura actualizada.	Mejora de la imagen municipal.
Favorecer una adecuada infraestructura, que permita a los habitantes del cantón, contar con agua potable en todo el territorio y que beneficie la salud de la ciudadanía.	Infraestructura acorde con el ambiente y el territorio.	Fortalecimiento de la calidad de vida
Mantener una infraestructura vial acorde con las demandas de la efectiva movilidad vehicular y peatonal del cantón en condiciones de seguridad.	Infraestructura moderna de cara a las demandas del entorno.	



Imagen: Actividades culturales del cantón de Belén.



Tabla 13: Proyectos del Programa de Servicios Públicos e Infraestructura según recursos invertidos y resultados obtenidos 2020-2021.

Programa de Servicios Públicos e Infraestructura	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	Recursos
Proyectos																		
Diseño, construcción, operación, mantenimiento del Sistema de recolección, tratamiento y disposición de las aguas sanitarias de las cuencas del cantón de Belén.																		394 507 687,89
Sistema Integrado de gestión del acueducto municipal.																		2 644 834 261,19
Gestión de los residuos orgánicos a través de tecnologías de gestión en la fuente de generación y un centro de compostaje y procesos de reciclaje																		21 215 265,00
Belén comunidad digitalizada																		178 742 479,34
Belén ciudad segura																		1 571 419 299,83
Administración del sistema de drenaje público (Planeamiento, mantenimiento y desarrollo)																		273 893 038,74
Administración de la Red Vial Cantonal (mantenimiento y conservación)																		617 967 244,40
Corredor accesible (anillo de circulación peatonal interindistrital)																		49 168 616,00
Sustitución de puentes en rutas cantonales																		
Total																		5 751 747 892,39

Fuente: Elaboración propia.

Resultados	
Sistema Integrado de gestión del acueducto municipal.	<ul style="list-style-type: none"> Diseño y construcción del tanque de almacenamiento de agua potable, para el subsistema de la Ribera, calle del avión. I Etapa de Instalación de Medidores Inteligentes, Cariari, La Asunción y parte de Echeverría. Disminuir en el Sector de Cariari un 10% de agua no contabilizada y en la Ribera y San Antonio un 5%.
Gestión de los residuos orgánicos a través de tecnologías de gestión en la fuente de generación y un centro de compostaje y procesos de reciclaje	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de 395 familias interesadas en manejar los residuos orgánicos en la fuente. Además, todas las familias fueron capacitadas y se les dio seguimiento bisemanal. Entrega de 55 composteras domésticas y 2 composteras para comercios. Con el proyecto GIZ (Agencia de Cooperación Alemana)-Municipalidad, se generó e implementó una estrategia de comunicación para programas de reciclaje, algunas composteras y aplicación web para identificación de usuarios del servicio.



	<ul style="list-style-type: none"> El 30% o 35% de las familias belemitas utiliza el servicio de recolección de residuos valorizables.
Belén comunidad digitalizada	<ul style="list-style-type: none"> Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación (PETIC). Establecimiento de 18 puntos de acceso a internet gratuito, para la disminución de la brecha digital y facilitar a la población acceso a servicios que se brindan en línea. Expandir acceso a dispositivos móviles, por medio de redes inalámbricas, para información y sistemas de información. Habilitación de 12 paradas de autobús con el servicio de internet gratuito.
Belén ciudad segura	<ul style="list-style-type: none"> 118 cámaras y centro de monitoreo, para la disminución de incidentes delictivos, según estadísticas de la Policía Municipal. Instalación de 175 Luminarias Led Solares, con poste de plástico reciclado. Instalación de 99 dispensadores de agua en los tres distritos del cantón. Algunos adaptados para mascotas. Instalación de dos cargadores para vehículos eléctricos en el distrito de San Antonio. La carga es gratuita.

Programa de Desarrollo Económico y Social

El objetivo estratégico es desarrollar acciones de impacto con el propósito de impulsar el desarrollo económico y social del cantón.

Efectos e impactos esperados según objetivos específicos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA ESTRATÉGICA	EFFECTOS	IMPACTOS
Desarrollar acciones para la atracción de inversiones sostenibles de industria sin chimeneas para que se establezca permanentemente en el cantón.	Nuevas empresas inversionistas.	Desarrollo cantonal.
Establecer acciones que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales vulnerables coadyuvando así a la disminución de brechas sociales	Tramites y propuestas atractivas para la inversión.	Bienestar y calidad de vida de la población
Promover y propiciar en los habitantes las capacidades y habilidades que faciliten sus oportunidades de empleo y desarrollo empresarial	Mejores oportunidades de empleo. Población mejor preparada para el desarrollo de emprendimientos productivos.	
Propiciar acciones que permitan la efectiva protección de los derechos humanos de los belemitas	Población capacitada para mejores oportunidades de empleo.	
Propiciar el desarrollo y fortalecimiento de la economía local por medio de la especialización productiva	Preservación de los valores socio culturales del cantón.	



Tabla 14: Proyectos del Programa de Desarrollo Económico y Social según recursos invertidos y resultados obtenidos 2020-2021.

Programa de Desarrollo Económico y Social	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	Recursos
Proyectos																		
Atracción de inversiones empresariales.																		10 518 000,00
Fortalecimiento y promoción de emprendimientos y PYMES Belemitas.																		
Desarrollo de capacidades humanas e institucionales para fortalecer las oportunidades de un empleo digno de la comunidad belemita en su cantón.																		
Promover la formulación y ejecución de programas y proyectos orientados al bienestar de personas y familias socialmente vulnerables.																		148 320 022,00
Protección de derechos humanos de la población belemita.																		386 673 887,98
Total																		545 511 909,98

Fuente: Elaboración propia.

Resultados	
Atracción de inversiones empresariales.	<ul style="list-style-type: none"> Mecanismos de comunicación con el sector empresarial, para conservar y mejorar la relación, fomentando proyectos RSE. Atracción de inversión de empresa privada de alimentos para la campaña "Porque vales oro yo te adopto" para las Personas Adultas Mayores con alimentos. Acompañamiento a empresas involucradas en plan empresarial de movilidad sostenible, con capacitaciones y proyectos en conjunto. Estrategia institucional de simplificación de trámites. Encadenamientos de emprendimientos para ferias en días festivos y ferias de empleo, con éxito para contratación de mano de obra Belemita.
Fortalecimiento y promoción de emprendimientos y PYMES belemitas y sus respectivas actividades.	<ul style="list-style-type: none"> Emprendimientos formalizados en coordinación con el Centro Empresarial del INA. Además, de empresas con temas ambientales. Ejecución de 4 ferias y formalización del proceso de concesión para la estación del tren. Acuerdos entre comercios belemitas para activar sus actividades productivas (ganar, ganar).
Desarrollo de capacidades humanas e institucionales para fortalecer las oportunidades de un empleo digno de la comunidad belemita en el cantón.	<ul style="list-style-type: none"> Plataforma virtual de empleo. 5 personas con discapacidad laborando. Capacitación a emprendimientos en formalización de emprendimientos o PIMES. Atender y colocar en la empresa privada e institución pública a más de 118 personas del cantón. Oportunidades de empleo a los distintos segmentos de la población.
Promover la formulación y ejecución de programas y proyectos orientados	<ul style="list-style-type: none"> En 2021 se benefició 13 familias con el servicio de transporte al Centro de Enseñanza Especial en Santa Ana.



<p>al bienestar de personas y familias socialmente vulnerables en el cantón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En la Cineterapia y actividades conmemorativas de fechas importantes, 35 sesiones con una participación de 456 personas. • Fortalecimiento de capacidades y sensibilización en Acoso Sexual y Acoso Laboral, a 160 personas de la Municipalidad de Belén. • Diagnóstico de la situación de las personas adultas mayores y la Política para Atención Integral de Persona Adulta Mayor, aprobada por el Concejo Municipal. • En 2020 se otorgaron 313 becas para estudio, de las cuales 186 estuvieron dirigidas a estudiantes de primaria y 127 a estudiantes de secundaria en condición de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad social, facilitando su permanencia en el sistema educativo. • En 2021, se entregaron 369 becas municipales. 162 a secundaria, universidad, centros educativos y personas con discapacidad y 207 al nivel de primaria. 192 de San Antonio, 139 de La Ribera y 38 de La Asunción. • Evaluación del servicio de los CECUDI y el grado de satisfacción de las familias. • Evaluación de los servicios de la Oficina de la Mujer (OFIM), evidenciando lo importante de brindar el servicio, máxime con la pandemia donde la salud mental también se debe atender. • Servicio de cuidado y desarrollo infantil a 129 familias belemitas. • 182 sesiones de psicoterapia grupal con 1034 personas, de ellas 891 mujeres y 143 hombres. En la atención individual 264 citas, 219 para mujeres y 45 para hombres. • Ajustes al Reglamento de Ayudas Temporales para la pandemia. Esto permitió 1202 familias beneficiadas en al menos una ocasión con paquetes de alimentos, 3007 paquetes de alimentos fueron entregados y 8 familias recibieron el apoyo del pago del alquiler. • 71 ayudas temporales para la atención de diversas necesidades de las familias del cantón.
<p>Protección de derechos humanos de la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El CAI para necesidades de población infantil. Publicación y divulgación de 9 boletines digitales dirigidos a la niñez y adolescencia. • Conformar el Comité Cantonal de la Persona Joven, lo que permite una organización y fomenta la participación juvenil, así como acompañamiento y asesoría para desarrollo de proyectos. • Se finalizaron 2 proyectos culturales y se conformó la Comisión Evaluadora que seleccionó proyecto para 2021. Los proyectos son: • “Palabra Creativa” de Ana Isabel Hernández González. Rescatando el folclore de las plantas útiles belemitas; memoria etnobotánica y evaluación de los recursos florísticos actuales, de José Ángel González Ramírez. • Proyecto 2020 “Memoria de Puente Mulas” a cargo de German Daniel Alvarado Luna. El mismo fue finalizado con la presentación del audiovisual, con 30 personas y de manera virtual y en redes sociales. • Proyecto 2021, “Historia de Barrio San Vicente, con jóvenes y a colores” de Asociación de Desarrollo de Vecinos de Barrio San Vicente. • En 2020, se realizaron 120 clases y más de 20 actividades, apoyando a más de 40 emprendimientos y artistas del cantón. • Se brindó la atención de usuarios a nivel cantonal: 72.775 personas • Con el Programa de Formación Artística (PFA), se benefició a 921 personas: 147 de La Asunción, 167 de La Ribera y 194 de San Antonio. • 376 personas en Talleres de Sensibilización y 37 personas adultas mayores. • Se realizaron alrededor de 40 clausuras artísticas de manera virtual y presencial con las organizaciones.



	<ul style="list-style-type: none"> • La OFIM reactivó las sesiones individuales psicoterapéuticos, violencia intrafamiliar y riesgo de suicidio y 4 grupos virtuales, cada 8 días, con una participación máxima de 15 personas por sesión. Con impacto positivo a las personas que manifestaban ansiedad y demás emociones por la pandemia, despidos, cierres de empresas, restricciones del Ministerio de Salud, etc.
--	---

2.2.2.2 Vínculo de metas de los POA-2022 y 2023 con los ODS.

Vincular los ODS con las metas e indicadores de los POA es un paso muy importante que da la Municipalidad de Belén en aras de visibilizar la gestión que ha venido haciendo el gobierno local en el territorio en los últimos años. En el anexo 1 de este documento, se pueden apreciar las matrices de metas de los Planes Operativos Anuales 2022 y 2023.

En este punto, es importante mencionar que, los servicios que brinda el gobierno local se hacen de forma equitativa, con una cobertura del 100%, para todas las personas habitantes del cantón, a la vez, el cobro se da de forma escalonada, considerando la condición social y económica de los diferentes sectores del territorio, dándole una atención personalizada a aquellas personas que se encuentran en mayores condiciones de vulnerabilidad. De igual forma, las inversiones que se hacen cada año en el territorio benefician a toda la comunidad belemita, todo con el propósito de no dejar a nadie atrás.

3.2.3 Vínculo de otros planes e instrumentos con los ODS.

3.2.3.1 Plan Regulador del cantón de Belén.



La Municipalidad de Belén cuenta con un Plan Regulador Vigente, el cual fue oficializado en el año 1997. En el año 2007, inició un proceso de actualización de este Plan Regulador, con miras a introducir la Variable Ambiental al Ordenamiento Territorial del Cantón de Belén, en función del decreto 39267 MINAE, con el fin de contar con un desarrollo sostenible del uso del suelo cantonal. Esta actualización, está estrechamente vinculada con lo que propone el ODS 11, lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, por tanto, la operacionalización del plan en función de los ODS se concreta en el Reglamento de Zonificación.

A continuación, se mencionan los objetivos que contemplan la actualización del Plan Regulador:

Objetivo General: Impulsar en el Cantón de Belén, un modelo de desarrollo ambientalmente sano y resiliente al cambio climático comprometido con la conservación de los recursos naturales, en especial con el recurso hídrico, que promueva un desarrollo socialmente justo y equitativo, un aumento en la competitividad territorial, que propicie un crecimiento urbano en armonía con la naturaleza, el cual mantenga los rasgos culturales y las tradiciones del cantón, elevando la calidad de vida de sus habitantes.

Objetivos Específicos:

- Localizar y delimitar los usos predominantes del suelo del cantón, con el propósito de ordenarlos y preservarlos de la proximidad de otros usos prediales molestos, no permitidos o no compatibles con la zonificación propuesta, con el fin de minimizar los conflictos que puedan surgir entre ellos, garantizando así el buen uso y aprovechamiento de los recursos naturales.
- Delimitar los usos del suelo, con el fin de orientar el desarrollo y crecimiento ordenado de las diferentes actividades que se realicen en el suelo urbanizado y urbanizable del cantón, para garantizar la coexistencia armoniosa entre las actividades ubicadas en el mismo y sus habitantes.
- Regular la intensidad con que las diferentes actividades se desarrollarán en el suelo urbanizado y urbanizable del Cantón de Belén, de modo que se consiga una distribución más equilibrada y ordenada de las actividades de su



territorio, a través de la apropiada delimitación y ubicación de los usos del suelo, en concordancia con los intereses de la comunidad, la incorporación de la variable ambiental, la vocación del suelo y de una adecuada gestión del riesgo.

- Desestimular el crecimiento urbano en las porciones de suelo no urbanizables, para garantizar su preservación y conservación, así como minimizar riesgos de desastres o de contaminación ambiental.
- Resguardar el recurso hídrico subterráneo y superficial del cantón, mediante la aplicación de la normativa nacional vigente y de los lineamientos preventivos para su uso, aprovechamiento racional y protección, de manera que se garantice la calidad y la cantidad de este.
- Establecer las reservas de suelo para la futura dotación de espacios, para diferentes usos públicos, facilidades comunales, ampliaciones viales, formas de movilidad activa y para los servicios públicos del cantón de Belén.

Según la hoja de ruta generada por la Oficina del Plan Regulador para la elaboración del proceso de actualización, este se estaría concluyendo y presentándose para su oficialización el año 2024

3.2.3.2 Plan de Gestión de Residuos Sólidos 2022-2026

La Municipalidad también cuenta con un Plan de Gestión de Residuos Sólidos 2022-2026, el cual está vinculado con los ODS. Los ODS en los cuales incide este instrumento de planificación son los siguientes:



Objetivos del Plan de seguimiento del PMGIRS 2022-2026.

1. Reducir la brecha entre el ideal teórico y la recuperación real de residuos valorizables.
2. Incentivar a los sectores comerciales a participar activamente en los procesos de GIR.
3. Fomentar la implementación de acciones que promuevan la gestión integral local de los RSO.
4. Regular efectivamente el uso de plástico de un solo uso (PUSU) en el cantón.
5. Incentivar el uso de alternativas para PUSU.
6. Promover las alternativas de gestión de residuos ordinarios desde la fuente y localmente.
7. Establecer una estrategia de divulgación y comunicación sobre la Gestión Integral de Residuos en el Cantón de Belén.

3.2.3.4 Plan de Acción para la Adaptación Climática del Cantón Belén 2022-2030

En 2022, finalizó la elaboración del Plan de Acción para la Adaptación Climática del Cantón Belén 2022-2030, el cual busca consolidar a Belén como un cantón resiliente al cambio climático, a través de políticas y acciones que involucren a todos los actores, logrando un territorio justo, inclusivo y sostenible; mejorando la calidad de vida, conservando la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

Las acciones que se derivan de este plan buscan incidir en ocho ODS de forma directa:



ODS vinculados a los Ejes del Plan de Acción:



Figura 8: Los ejes que componen el Plan de Acción

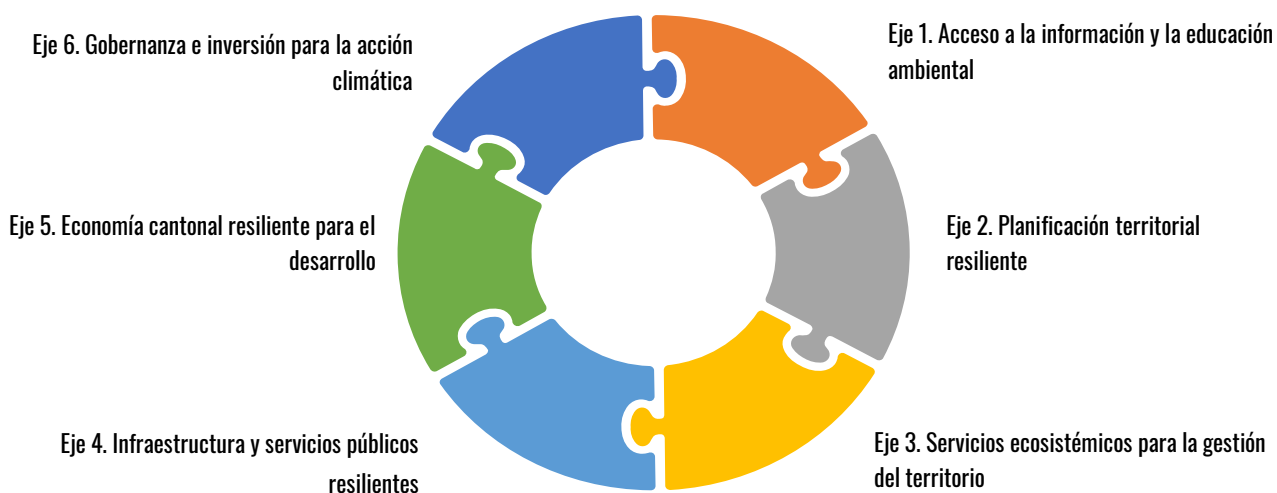



Imagen: Personas funcionarias municipales repartiendo diarios por la pandemia a familias del cantón.



3.2.3.6 Política Ambiental de la Municipalidad de Belén 2019-2024 (2019)



B E L É N
GOBIERNO LOCAL

**Política Ambiental
de la Municipalidad
de Belén**



PGAI
Programa de Gestión
Ambiental Institucional

Plamur

Cumplimiento de la legislación ambiental aplicable a la institución

- Ejecutar todas las actividades, proyectos y compras bajo los principios de sostenibilidad que aseguren la disminución de gases de efecto invernadero y disminuyan los impactos producidos al ambiente.
- Desarrollar planes de gestión para el manejo de residuos sólidos, uso racional del agua, eficiencia energética, seguridad y salud ocupacional que puedan ser implementados de manera gradual en todos los procesos de la institución.
- Rechazar el consumo de materiales, materias primas y productos que contaminen el ambiente.
- Incluir la variable ambiental en las compras que realice la institución y lineamientos de construcción sostenible en todos los proyectos que se desarrollen.
- Consumir de manera racional el agua y promover la cosecha de ésta.
- Utilizar la energía racionalmente mediante prácticas que reduzcan el consumo.
- Gestionar de manera adecuada los residuos sólidos y líquidos.
- Contribuir a la protección y conservación de los recursos naturales a través de prácticas sostenibles.

Mejora continua de la situación ambiental institucional

- Procurar que todos los colaboradores, visitantes y proveedores de la institución cumplan con lo indicado en la política en miras a la carbono neutralidad.
- Promover la comunicación, educación y sensibilización ambiental continua en la institución.
- Divulgar la política y los planes de gestión ambiental a todos los colaboradores, visitantes y proveedores para que se integren en su implementación.



CAPÍTULO IV. METAS Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

4.1 Estado de los indicadores y metas de los ODS de acuerdo con la realidad del cantón.

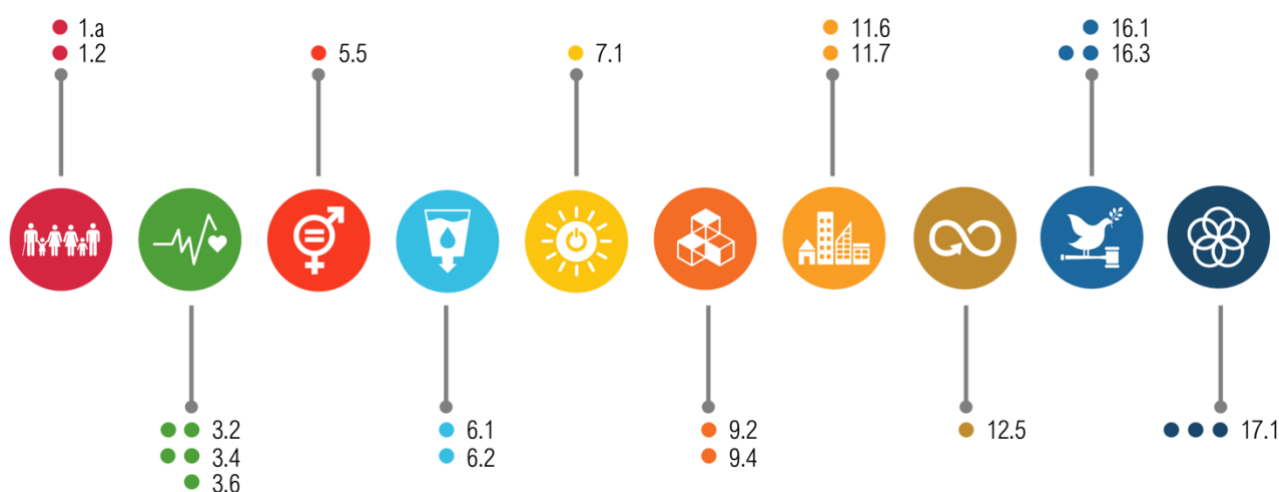
El Gobierno Local de Belén, a partir de los instrumentos de gestión y planificación con los que cuenta, busca atender los retos que se plantea la Agenda 2030. Como se mencionó en el apartado anterior los proyectos y programas desarrollados aportan al desarrollo sostenible, pero particularmente a 14 de los 17 ODS.



El proceso de elaboración del ILV, permitió al cantón de Belén llevar a cabo un análisis sobre las oportunidades de producción de indicadores para el debido seguimiento a los ODS. Se identifica en general que el cantón posee desafíos para la producción de indicadores por disponibilidad de información y la coordinación con actores estatales. Sin embargo, se considera de suma importancia este primer esfuerzo de identificación de indicadores locales, de forma que permita avanzar en los primeros pasos hacia la medición de los ODS en el cantón de Belén.

En total, para este primer ILV identificaron 22 indicadores iniciales locales vinculados con 17 metas de 10 ODS.

Figura 8: Cantidad de indicadores vinculados a metas de los ODS en el cantón de Belén



*Los puntos de color indican la cantidad de indicadores por cada una de las metas.

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 14 se muestra un estado de algunos indicadores relevantes identificados por el gobierno local.

Tabla 14. Estado de los indicadores y metas de los ODS de acuerdo con la realidad del cantón.

ODS	Meta	Indicadores	2020	2021
1	1.2	Cantidad de personas en situación de pobreza	2400	-
	1.a	Porcentaje del Gasto público del Gobierno Local destinado a servicios comunales	43,05%	43,70%
3	3.2	Tasa de mortalidad infantil	11,6	4,4
	3.2	Tasa de mortalidad neonatal	7,7	4,4
	3.4	Tasa bruta de natalidad	9,79	8,44
	3.4	Tasa bruta de mortalidad	5,03	6,94
5	3.6	Tasa de mortalidad cantonal por accidentes de tránsito por cada 100 000 habitantes	15,12	7,50
	5.5	Porcentaje de mujeres en puestos de elección popular en el Gobierno Local	38%	38%
6	6.1	Porcentaje de población, viviendas u hogares que se abastecen en el cantón de agua intradomiciliaria procedente de un acueducto	100%	100%
	6.2	Porcentaje de población del cantón que habita en viviendas con servicio sanitario conectado a alcantarillado o tanque séptico.	100%	100%
7	7.1	Porcentaje de la población, viviendas u hogares en el cantón con acceso a la electricidad.	100%	100%
9	9.2	Porcentaje de industrias a pequeña escala sobre total del sector industrial del cantón.	53,57%	53,57%
	9.4	Total, de toneladas de emisiones de CO2e en el cantón.	410.367,80	397.952,18
11	11.6	Proporción de residuos sólidos municipales recogidos y administrados en instalaciones controladas con respecto al total de residuos municipales generados, desglosada por ciudad	100%	100%
	11.7	Porcentaje del Gasto público del Gobierno Local destinado a Inversiones en el cantón	22,07%	19,57%
12	12.5	Proporción de residuos sólidos cantonales generados y con descarga final adecuada	100%	100%
16	16.1	Tasa cantonal de homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes		18,49
	16.3	Tasa cantonal de asaltos por cada 100.000 habitantes	138,6	134,05
	16.3	Tasa cantonal de robos por cada 100.000 habitantes	101,69	106,31
17	17.1	Porcentaje de morosidad de los servicios e impuestos municipales	10,78%	8,38%
	17.1	Porcentaje de ingresos recaudados por el Gobierno Local en función del presupuesto	103,70%	106,50%
	17.1	Porcentaje de egresos ejecutados por el Gobierno Local en función del presupuesto	83,00%	85,00%
Total, indicadores			22	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Municipalidad de Belén y el Anuario Estadístico 2020-2021. Compendio de estadísticas nacionales del INEC (2021).

Para este primer informe, además de aportar indicadores generales en función de las metas definidas en la Agenda 2030, se generaron indicadores propios a nivel municipal para dar cuenta de algunos aportes de los de programas que componen el Plan de Desarrollo Estratégico Municipal (PDEM) (Anexo 2).

A continuación, se detallan indicadores de ejecución presupuestaria en programas institucionales para el periodo 2020-2021, según ODS.



Tabla 15: Inversión en proyectos según ODS

ODS	Proyectos	Inversión
 ODS 1	Promover la formulación y ejecución de programas y proyectos orientados al bienestar de personas y familias socialmente vulnerables	¢148.320.022
 ODS 4	Protección de derechos humanos de la población belemita	¢386.673.887
 ODS 6	Pago por servicios ambientales	¢32.750.000
	Construcción, Operación, Mantenimiento del sistema de recolección, tratamiento y disposición de las aguas sanitarias de las cuencas	¢394.507.687
 ODS 8	Sistema integrado de gestión del Acueducto Municipal	¢2.644.834.261
	Atracción de inversiones empresariales	¢10.518.000
 ODS 9	Servicios de cómputo en la nube	¢940.000.000
	Belén comunidad digitalizada	¢178.742.479
	Belén ciudad segura	¢1.571.419.299
	Administración de la Red Vial Cantonal	¢617.967.244
 ODS 11	Gestión y Ordenamiento Territorial del Cantón de Belén con enfoque de protección ambiental	277.483.306
	Belén ciudad sostenible	¢278.350.000
 ODS 12	Gestión de los residuos orgánicos a través de tecnologías de gestión en la fuente de generación y un centro de compostaje y procesos de reciclaje	¢21.215.265,00
 ODS 13	Administración del Sistema de Drenaje Público	¢273.893.038



Imagen: Actividades culturales en el cantón de Belén.



CAPÍTULO V. CONCLUSIONES

La Municipalidad inició el proceso de integrar los ODS en su quehacer a finales del año 2020, el trabajo de estos dos años, orientados a identificar el punto de encuentro entre la planificación y la gestión municipal con la Agenda 2030, han permitido generar capacidades institucionales para fortalecer un modelo de desarrollo sostenible que estaba de manera implícita en las acciones implementadas, pero que, carecía de precisión y claridad para evaluar cuáles eran las áreas donde se concentraban los esfuerzos municipales, así como, aquellas donde hay debilidades. En este sentido, elaborar el primer Informe Local Voluntario fue un espacio para reflexionar sobre el trabajo realizado, e identificar puntos de mejora que permitan en el futuro cercano lograr incidir de forma más eficiente en algunas áreas o fortalecer aquellas donde las actividades desarrolladas aborden de forma oportuna y pertinente las problemáticas que enfrenta la ciudadanía.

Con respecto a los puntos de mejora, se evidencia la necesidad de continuar con el ejercicio de adaptar las metas e indicadores de la Agenda a la realidad del municipio, ya que la disponibilidad de información aún es limitada, y sin esto el seguimiento y evaluación de las acciones también es limitado. Se debe solventar esta escasez de información para poder precisar si las acciones planificadas están alcanzando los objetivos propuestos.

Otro aspecto importante para rescatar es que las acciones del gobierno local no marchan al mismo ritmo de las políticas, acciones y prioridades que establece el gobierno central. Es necesario establecer una hoja de ruta nacional para el desarrollo sostenible que considere las especificidades de las diferentes regiones de planificación y cantones, en tanto, los recursos, posibilidades y necesidades de cada territorio son diferentes.

En línea con lo anterior, es necesario enfatizar que el logro de los ODS implica contar no solo con capacitación, en materia de desarrollo sostenible, con los actores presentes en el territorio, sino también trabajar la motivación de dichos actores donde se visibilicen los beneficios de tomar la Agenda 2030 como guía para la acción; esto porque para este primer informe se identificó poca motivación de otros actores por sumarse a esta iniciativa.

A modo de cierre, se considera que el Gobierno Local aporta desde diferentes áreas al cumplimiento de los ODS, y que el proceso de localización ha contribuido a orientar de una mejor forma la planificación estratégica y operativa de la institución para el desarrollo social, la protección medioambiental y el crecimiento económico inclusivo que logre impactar de forma positiva a las poblaciones en mayores condiciones de vulnerabilidad mejorando su calidad de vida. Sin embargo, se deben fortalecer capacidades para poder medir los aportes reales, así como, para lograr consolidar un proceso de reporte de los aportes locales y no solo municipales.

5.1. Lecciones aprendidas y siguientes pasos

Este primer informe deja retos importantes para el gobierno local dentro de los cuales sobresale la necesidad de contar con mayor conocimiento y organización a nivel local para desarrollar el proceso de la localización de los ODS, además, de que se cuenta con un recurso humano limitado para la vinculación de los ODS y para la elaboración de este informe lo cual generó un recargo de tareas en algunas unidades. Sin embargo, de manera general, se valoran que fueron más los aprendizajes generados en el proceso. Algunas lecciones que deja este proceso a la institución son:

- El compromiso político de las autoridades municipales es fundamental para iniciar este proceso de localización de la ODS, ya que brinda un punto de partida generalizado para toda la institución.
- Una de las lecciones más importantes que queda de este informe, es que implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel local es posible, pero es necesario considerar que sostener el proceso de vinculación de los planes y programas institucionales con los ODS, requiere de trabajo en equipo; es necesario que el proceso esté liderado por algunos actores o en caso del gobierno local por las Áreas y unidades, pero si no hay sintonía y disposición de los demás actores el proceso se delimita con el tiempo.
- Otra lección aprendida, es que en las capacitaciones que se impartan a las unidades municipales sobre desarrollo sostenible, se debe incorporar ejercicios prácticos para garantizar que hay claridad de los conocimientos y que estos pueden ser aplicados.



- Otro punto importante por considerar es que se debe integrar la elaboración del informe a los cronogramas de trabajo de las unidades, esto para poder contar con la información en tiempo y forma para elaborar el informe.
- Además, es necesario asignar presupuesto para las tareas que implique adoptar la Agenda 2030 como guía para la planificación municipal, y aunado a esto conformar una comisión interinstitucional que dé seguimiento al desarrollo y cumplimiento de metas y objetivos comunes.
- Debe existir un continuo proceso de capacitación y apropiación por parte de las instituciones públicas sobre la vinculación de los ODS y sus metas e indicadores.
- Por último, el desarrollo de un cantón debe visualizarse en función del cumplimiento de una planificación clara y que se pueda operacionalizar, donde los diferentes actores identifiquen sus roles, responsabilidades y beneficios de la lógica de acción que se está buscando implementar y donde los beneficios sean equitativos para toda la población.

5.2. Sigüientes pasos del gobierno local

- Participar en espacios donde se comparta con otros gobiernos locales los aprendizajes, retos y metodologías utilizadas por el cantón de Belén para elaborar su Informe Local Voluntario, con el fin de motivar a más municipalidades a unirse a la Red de Cantones Promotores de los ODS.
- Evaluar los aprendizajes y desafíos del proceso de localización de los ODS para establecer un plan de acciones que permitan mejorar los próximos informes.
- Buscar una metodología de trabajo que permita para futuros informes contar con más participación de la ciudadanía en la elaboración del informe.
- Garantizar que los ODS estén presentes en los programas de gobierno de los(as) Alcaldes (sas) que sean elegidos (as) cada 4 años.
- Consolidar vínculos con MIDEPLAN, Naciones Unidas y el IFAM para continuar con la capacitación y el acompañamiento a los actores locales en la vinculación de los ODS con su planificación.
- Es necesario continuar capacitando y motivando a todos los funcionarios (as), jefes municipales y demás actores locales para continuar con la adopción de los ODS.
- Lograr consenso entre el Gobierno Local, las organizaciones y el sector privado para generar herramientas y matrices uniformes para el reporte de las contribuciones locales a los ODS.



VI. ANEXOS



Anexo 1. Metas de los Planes Operativos Anuales (POA) 2022 y 2023 vinculados con los ODS.

POA-2022 Programa 1 Dirección y Administración General

PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL														
	AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL
3. Fortalecimiento	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	ALC-02		Seguimiento a las normas de control interno y valoración de riesgo.	% acciones implementadas.	0,5	50%	0,5	50%	Horacio Alvarado Bogantes	Administración general.	4.000.000,00	4.000.000,00	8.000.000,00
3. Fortalecimiento	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	DIJ-02		Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría para el año. ODS. 16, Meta 16.6, Indicador 16.6.2.	Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas	0,5	50%	0,5	50%	Ennio Rodríguez Solís	Administración general.	0	0	0,00
3. Fortalecimiento	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	INF-02		Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI para el año para el cumplimiento de las recomendaciones de los informes de Auditoría ODS 16. La Meta 16.6. y el Indicador 16.6.2	Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas	0,5	50%	0,5	50%	Alina Sánchez González	Administración general.	0	0	0,00
3. Fortalecimiento	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	PLA-02		Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI para el año. Además, cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2	Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas	0,5	50%	0,5	50%	Alexander Venegas Cerdas	Administración general.	0	0	0,00



PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL													
AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL
3. Fortalecimiento	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	RHH-10	Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría para el año.	Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas	0,5	50%	0,5	50%	Horacio Alvarado Bogantes	Administración general.	0	0	0,00
6. Desarrollo Económico y	Transferir los recursos dispuestos por diferentes leyes a instituciones públicas, durante el año	Mejora	DAF-06	Crear un fondo correspondiente al 10% del IBI para las Juntas de los Centros Públicos, por no poder girarles lo que corresponde al periodo 2020.	Fondo creado	0	0%	1	100%	Jorge Luis González	Registro de deuda, fondos y	0	187.846.556,53	187.846.556,53
3. Fortalecimiento	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	DAF-08	Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI para el año. Además, cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2	Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas	0,5	50%	0,5	50%	Jorge Luis González	Administración general.	0	0	0,00
3. Fortalecimiento	Garantizar la apropiada dotación y administración eficiente de los diferentes recursos económicos, financieros, materiales y humanos y ofrecer los servicios de soporte administrativo requeridos por la institución para su eficiente funcionamiento.	Mejora	DAF-10	se crea cuentas especiales según oficio 22609 de la CGR	Fondo creado	0,5	50%	0,5	50%	Jorge Luis González	Registro de deuda, fondos y Transferencias	1.000.000,00	1.000.000,00	2.000.000,00



PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL													
AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL
6. Desarrollo Económico y	6.1.6 Propiciar acciones que permitan la efectiva protección de los derechos humanos de los belemitas	Mejora	CUL-02	Fortalecer los programas de Formación y Sensibilización de manera continua y descentralizada: Facilitación de procesos, coordinación y ejecución de los programas. ODS 4; Meta 4.7; Indicador 4.7.1	% de recursos transferidos	0,5	50%	0,5	50%	Karla Villegas Garita	Registro de deuda, fondos y	58.959.471,33	58.959.471,34	117.918.942,67
6. Desarrollo Económico y	Desarrollar los mecanismos que permitan la promoción de la cultura.	Mejora	CUL-05	Implementación de la Política Cultural del cantón de Belén: Programa de Fondos Concursables ODS 4; Meta 4.7; Indicador 4.7.1	Premios otorgados	0,5	50%	0,5	50%	Karla Villegas Garita	Registro de deuda, fondos y	4.215.000,00	4.215.000,00	8.430.000,00
6. Desarrollo Económico y	Coordinar acciones regionalmente con las federaciones, asociaciones, municipalidades e instituciones para atender los problemas sociales de las familias del cantón	Mejora	DDS-02	Transferencias a organizaciones, becas y ayudas sociales. ODS 4.b.1 y 1. b.1	número de estudiantes beneficiados con el programa de becas, numero de ayudas económicas aportadas, Recursos transferidos e informes de proyectos realizados por organizaciones comunales.	0,5	50%	0,5	50%	Andrea Campos Batista	Registro de deuda, fondos y	54.800.000,00	54.800.000,00	109.600.000,00
3. Fortalecimiento	Coadyuvar en la consecución de los objetivos municipales, en la administración del riesgo y en el fortalecimiento del sistema de control, mediante la prestación de servicios de auditoría, servicios preventivos, y la realización de actividades de mejoramiento.	Operativa	AUD-01	Realizar actividades propias de la Auditoría como estudios de Auditoría Operativa, Financiera, de carácter especial, seguimiento, autorización de libros legales, así como asesorías y advertencias; mejoramiento en actividades administrativas.	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0,5	50%	0,5	50%	Maribelle Sancho Garcia	Auditoría interna.	84.285.400,00	84.285.400,00	168.570.800,00



PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL													
AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL
3. Fortalecimiento	Desarrollar un sistema de mejoramiento continuo para los servicios y procesos municipales	Operativa	CON-01	Desarrollar la gestión de apoyo en las sesiones del Concejo Municipal por medio de la ejecución de 70 actividades generales al año	% de actividades realizadas	0,5	50%	0,5	50%	Ana Patricia Murillo Delgado	Administración general.	80.835.405,93	80.835.405,92	161.670.811,85
3. Fortalecimiento	Promover dentro de la estructura municipal una gestión eficaz y eficiente para el logro de los objetivos y metas planteados	Operativa	ALC-01	Dirigir la municipalidad, cumplir con los acuerdos del Concejo Municipal y presentar dos informes semestrales de cumplimiento en la ejecución del POA y su impacto en el cantón	Cumplimiento de acuerdos e Informes presentados al Concejo	0,5	50%	0,5	50%	Horacio Alvarado Bogantes	Administración general.			0,00
3. Fortalecimiento	Desarrollar un sistema de mejoramiento continuo para los servicios y procesos municipales	Operativa	COM-01	Mantener la población informada de las actividades, programas y proyectos que se proponga realizar la Municipalidad durante el año a través de las diferentes herramientas con las que se cuenta.	% de actividades realizadas	0,5	50%	0,5	50%	Manuel Alvarado Gómez	Administración general.	13.225.000,00	13.225.000,00	26.450.000,00
3. Fortalecimiento	Asegurar que el accionar municipal se desarrolle dentro de los límites de la legislación vigente	Operativa	DIJ-01	Resolver los requerimientos jurídicos presentados con criterios de eficacia y calidad midiendo la satisfacción del servicio, incluyendo equidad de género a los diferentes instrumentos jurídicos durante el año. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	% de consultas resueltas e instrumentos jurídicos	0,5	50%	0,5	50%	Ennio Rodríguez Solís	Administración general.	5.215.000,00	5.215.000,00	10.430.000,00
3. Fortalecimiento	3.1.4 Establecer sistemas tecnológicos y de infocomunicaciones que favorezcan la prestación de servicios de forma efectiva, segura y oportuna.	Operativa	INF-01	Definir y desarrollar la estrategia de implementación y apropiación de la infraestructura tecnológica bajo el modelo de gestión y gobierno de las TIC, para	% de días funcionando adecuadamente el ambiente informático.	0,35	35%	0,65	65%	Alina Sánchez González	Administración general.	42.335.386,67	78.622.860,97	120.958.247,64



PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL														
	AREA ESTRATEGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL
					una mejor toma de decisiones.										
3. Fortalecimiento	Formulación, implementación, seguimiento y control de la planificación estratégica y operativa para alcanzar los objetivos de la Municipalidad y el Cantón.	Operativa	PLA-01		Articular la planificación estratégica, con la operativa, así como monitorear, controlar, evaluar y verificar su cumplimiento y brindar herramientas que le permitan a la organización una gestión más ágil, por medio de la coordinación y ejecución de 13 acciones estratégicas. ODS 11. Meta 11.b. Indicador 11.b 2.	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0,57	57%	0,43	43%	Alexander Venegas Cerdas	Administración general.			0,00
3. Fortalecimiento	Implementar y desarrollar el componente de carrera administrativa municipal en la Institución	Operativa	RHH-01		Desarrollar las actividades operativas (clasificación y valoración de puestos, reclutamiento y selección de personal, registro y control, actividades estratégicas de evaluación del desempeño institucional y capacitación) a partir de la ejecución de siete actividades generales y estratégicas. ODS 5. Meta 5.1. e Indicador 5.1.1. y ODS 16, Meta 16.b e Indicador 16. b.1.	% de actividades realizadas	0,5	50%	0,5	50%	Horacio Alvarado Bogantes	Administración general.	13.268.568,88	13.268.568,89	26.537.137,77
3. Fortalecimiento	Implementar y desarrollar el componente de carrera administrativa municipal en la Institución	Operativa	RHH-99		Presupuestar el 100% de las remuneraciones del Concejo, la Alcaldía y Staff para el año. ODS 5, Meta 5.1 e Indicador 5.1.1	% de recursos ejecutados	0,5	50%	0,5	50%	Horacio Alvarado Bogantes	Administración general.	357.893.264,09	357.893.264,10	715.786.528,19



PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL													
AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL
3. Fortalecimiento	Desarrollar integralmente el capital humano de la municipalidad	Operativa	SAO-01	Gestionar el proceso de salud ocupacional a nivel institucional	% de acciones ejecutadas.	0,8	80%	0,2	20%	Juan Carlos Cambrero Barrantes	Administración general.	6.900.000,00	6.900.000,00	13.800.000,00
3. Fortalecimiento	Garantizar la apropiada dotación y administración eficiente de los diferentes recursos económicos, financieros, materiales y humanos y ofrecer los servicios de soporte administrativo requeridos por la institución para su eficiente funcionamiento.	Operativa	DAF-01	Ejecutar las acciones necesarias durante el año, que garanticen los productos definidos en el área administrativa financiera.	% de acciones ejecutadas.	0,5	50%	0,5	50%	Jorge Luis González González	Administración general.	17.235.000,00	17.235.000,00	34.470.000,00
6. Desarrollo Económico y	Transferir los recursos dispuestos por diferentes leyes a instituciones públicas, durante el año	Operativa	DAF-02	Transferir el 100% de los recursos por ley a las diferentes instituciones públicas, durante el año	% de recursos transferidos	0,5	50%	0,5	50%	Jorge Luis González González	Registro de deuda, fondos y	378.769.627,18	378.769.627,18	757.539.254,36
3. Fortalecimiento	Sostenibilidad financiera	Operativa	DAF-04	Gestionar el cobro de los tributos municipales durante el año y realizar los ajustes a las cuentas por cobrar.	Recaudación del 90% sobre lo puesto al cobro. Recuperación del 60% de morosidad acumulada al año anterior	0,5	50%	0,5	50%	Jorge Luis González González	Administración general.	9.925.000,00	9.925.000,00	19.850.000,00
3. Fortalecimiento	Desarrollar un sistema de mejoramiento continuo para los servicios y procesos municipales	Operativa	DAF-05	Presupuestar los costos fijos de la Administración General durante el año.	% acciones implementadas.	0,5	50%	0,5	50%	Jorge Luis González González	Administración general.	29.521.591,67	29.521.591,68	59.043.183,35
3. Fortalecimiento	Promover dentro de la estructura municipal una gestión eficaz y	Operativa	DAF-07	Gestionar los recursos necesarios para el Convenio suscrito entre el Comité Cantonal de	Cantidad de trámites realizados y cumplimiento de contratos	0,5	50%	0,5	50%	Jorge Luis González González	Administración general.	3.923.356,32	3.923.356,33	7.846.712,65



PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL													
AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL
	eficiente para el logro de los objetivos y metas planteados			Deportes Belén y la Municipalidad de Belén durante el año 2021										
3. Fortalecimiento	Desarrollar un sistema de mejoramiento continuo para los servicios y procesos municipales	Operativa	DAF-12	Gestionar los servicios generales a nivel institucional, tales como limpieza de edificios, sistema de enlaces, cámaras, renta de equipo informático, entre otros, durante el año.	% acciones implementadas.	0,5	50%	0,5	50%	Jorge Luis González	Administración general.	60.269.115,71	60.269.115,71	120.538.231,42
3. Fortalecimiento	Implementar y desarrollar el componente de carrera administrativa municipal en la Institución	Operativa	DAF-99	Presupuestar el 100% de las remuneraciones del Área Administrativa-Financiera para el año.	% de recursos ejecutados	0,5	50%	0,5	50%	Jorge Luis González	Administración general.	320.395.136,17	320.395.136,17	640.790.272,34
SUBTOTAL PROGRAMA I						13,72	49%	14,28	51%			1.546.971.323,95	1.771.105.354,82	3.318.076.678,77

POA-2022 Programa 2 Servicios Comunales

PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL													
AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL
2. Gestión Ambiental	Asegurar las áreas de protección y áreas verdes.	Mejora	AM-04	Programa de capacitación sobre gestión ambiental con perspectiva de género. ODS 4 4.7	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0,25	25%	0,75	75%	Dulcehe Jiménez Espinoza	Protección del medio ambiente.	500.000,00	0,00	500.000,00
2. Gestión Ambiental	Asegurar las áreas de protección y áreas verdes.	Mejora	AM-07	Comisión Cantonal de Cambio Climático ODS 13 13.2	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0,5	50%	0,5	50%	Dulcehe Jiménez Espinoza	Protección del medio ambiente.	3.750.000,00	3.750.000,00	7.500.000,00
2. Gestión Ambiental	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	AM-09	Ejecutar al 100% las acciones de mejora de producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los	Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas	0,5	50%	0,5	50%	Dulcehe Jiménez Espinoza	Protección del medio ambiente.	0	0	0,00



PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL													
AREA ESTRATEGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL
				informes de Auditoría del Área, para el año.										
2. Gestión Ambiental	Asegurar las áreas de protección y áreas verdes.	Mejora	AM-10	Acciones estratégicas en movilidad urbana sostenible ODS 11 11.2	% acciones implementadas.	0,5	50%	0,5	50%	Dulcehe Jiménez Espinoza	Protección del medio ambiente.	286.000,00	286.000,00	572.000,00
5. Servicios Públicos	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	SV-02	Control Interno y Auditoría	% de acciones ejecutadas.	0,5	50%	0,5	50%	Sergio Eduardo Trujillo Sisfontes	Seguridad vial.	0	0	0,00
5. Servicios Públicos	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	RBA-04	Atención de las recomendaciones de Auditoría y SERVI	% de acciones ejecutadas.	0,5	50%	0,5	50%	Esteban Francisco Salazar Acuña	Recolección de basura.	0	0	0,00
6. Desarrollo Económico y Social	Desarrollar los mecanismos que permitan la promoción de la cultura.	Mejora	CUL-06	Posicionar al cantón de Belén dentro de la oferta cultural y artística en el ámbito nacional: facilitación de procesos para la Promoción del desarrollo cultural del cantón de Belén. ODS 4; Meta 4.7; Indicador 4.7.1	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0,6	60%	0,4	40%	Karla Villegas Garita	Educativos, culturales y	250.000,00	0	250.000,00
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.2 Establecer acciones que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales vulnerables coadyuvando así a la disminución de brechas sociales	Mejora	DDS-03	Atención a población con discapacidad. ODS 4.5.1 y 4.a.1	Actividades ejecutadas / actividades planeadas	0,45	45%	0,55	55%	Andrea Campos Batista	Aseo de vías y sitios públicos.	5.670.000,00	5.670.000,00	11.340.000,00
6. Desarrollo Económico y Social	Crear un Centro de Información que brinde mejores oportunidades de desarrollo a las personas del cantón,	Mejora	DDS-08	Atención a Población Juvenil ODS 16. Meta 16.17. Indicador 16.7.2	% de actividades realizadas	0	0%	1	100%	Andrea Campos Batista	Servicios sociales y	0	2.800.000,00	2.800.000,00



PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL														
AREA ESTRATEGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL	
	fortaleciendo la Biblioteca Municipal.														
6. Desarrollo Económico y Social	Establecer acciones que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales vulnerables así a la disminución de brechas sociales	Mejora	EPL-03	Gestionar servicios de formación, empleo y emprendimientos con instancias públicas y privadas para la consecución de objetivos comunes a través de Convenios (MTSS, INA, y otras) y convenios nuevos, compras de capacitaciones especializadas. ODS.4 Meta: 4.3 Indicador 4.3.1	Número de convenios activos y convenios nuevos.	0,5	50%	0,5	50%	María Álvarez Villalobos	Servicios sociales y	1.000.000,00	1.000.000,00	2.000.000,00	
4. Infraestructura	4.1.7 Mantener una infraestructura vial acorde con las demandas de la efectiva movilidad vehicular y peatonal del cantón en condiciones de seguridad.	Mejora	CYC-03	Mantenimiento y administración de la red vial cantonal. ODS 9, Meta 9.1, Indicador 9.1.1. (no aplica)	Metros lineales o sitios intervenidos. Obras ejecutadas	0,35	35%	0,65	65%	Oscar Hernández Ramírez	Obras marítimas y fluviales.	1.844.630,50	3.425.742,37	5.270.372,87	
2. Gestión Ambiental	2.1.3 Ser el primer cantón carbono neutral para fortalecer la sostenibilidad y la calidad de vida de los belemitas.	Operativa	AEM-01	Atender el 100% de las emergencias en el cantón de Belen durante el año.	% de acciones ejecutadas.	0,5	50%	0,5	50%	Juan Carlos Cambroner Barrantes	Atención de emergencias	25.148.176,92	25.148.176,93	50.296.353,85	
2. Gestión Ambiental	Incorporar la promoción cultura ambiental como eje transversal.	Operativa	AM-01	Monitorear ambientalmente el cantón de Belén. ODS 11.11.4	% de actividades realizadas	0,5	50%	0,5	50%	Dulche Jiménez Espinoza	Protección del medio ambiente.	32.323.115,02	32.323.115,03	64.646.230,05	
2. Gestión Ambiental	Monitorear ambientalmente el cantón e implementar las acciones estratégicas correctivas de competencia municipal.	Operativa	AM-02	Programa de observatorio ambiental. ODS 11. 11b	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0,5	50%	0,5	50%	Dulche Jiménez Espinoza	Protección del medio ambiente.	10.000.000,00	10.000.000,00	20.000.000,00	



PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL														
AREA ESTRATEGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL	
4. Infraestructura	Desarrollar infraestructura pública en función de la solución de problemas y necesidades mediante el mantenimiento del alcantarillado pluvial, vías de comunicación y seguridad vial, favoreciendo la igualdad de condiciones	Operativa	CYC-02	Mantenimiento y mejoramiento de la señalización y seguridad vial cantonal, en función de las necesidades de equidad social ciudadana. ODS 11, Meta 11.2, Indicador 11.2.1	Señalamiento y demarcación ejecutados	0,15	15%	0,85	85%	Oscar Hernández Ramírez	Calles y caminos	5.000.000,00	10.000.000,00	15.000.000,00	
5. Servicios Públicos	5.1.1 Desarrollar servicios que promuevan y mantengan la seguridad ciudadana y la de sus bienes con el fin de favorecer el bienestar	Operativa	POL-01	Realizar al menos 8760 horas de servicio policial, patrullaje y atención de emergencias las 24 horas del día bajo criterios de ética, calidad y servicio prioritario a la ciudadanía.	% de horas efectivas	0,5	50%	0,5	50%	Cristopher Luis May Herrera	Seguridad y vigilancia en la	319.654.584,40	319.654.584,40	639.309.168,80	
5. Servicios Públicos	Desarrollar infraestructura pública en función de la solución de problemas y necesidades mediante el mantenimiento del alcantarillado pluvial, vías de comunicación y seguridad vial, favoreciendo la igualdad de condiciones	Operativa	SV-01	Velar por la correcta circulación de vehículos y personas en el cantón de Belén, así como facilitar el desarrollo de una cultura preventiva, en seguridad vial, buscando soluciones a conflictos en materia vial en el cantón y en seguridad en general. Contribuir con la movilidad, aplicación de normas de tránsito y prevención de la accidentabilidad de los usuarios de las vías y en todos los modos de transporte orientado a garantizar una cultura de	Boletas confeccionadas, niños (as) capacitados (as) y regulaciones de tránsito ejecutadas.	0,5	50%	0,5	50%	Sergio Eduardo Trujillo Sisfontes	Seguridad vial.	79.946.570,40	79.946.570,41	159.893.140,81	



PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL														
AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL	
				seguridad vial y proporcionar conciencia colectiva de solidaridad, autorregulación y disciplina social.ODS-3. Meta 3.6 Indicador 3.6.1.											
3. Fortalecimiento Institucional	Garantizar un adecuado mantenimiento preventivo y correctivo de los edificios municipales, de acuerdo con los recursos disponibles, durante el año.	Operativa	DAF-03	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Edificios Área Adm Financiera y Alcaldía	% de reportes atendidos	0,5	50%	0,5	50%	Jorge Luis González González	Mantenimiento de edificios.	5.400.000,00	5.400.000,00	10.800.000,00	
5. Servicios Públicos	Brindar durante todo el año un servicio de agua potable permanente y de calidad a todos (as) los (as) usuarios (as)	Operativa	ACU-01	Brindar un servicio de agua potable a la población belemita de forma continua y de calidad constante, mediante el mantenimiento oportuno de todos los sistemas que involucran la producción de agua, así como mantener en óptimas condiciones las infraestructuras.	% de días efectivos de servicio de abastecimiento de agua, y de disminución de quejas.	0,5	50%	0,5	50%	Eduardo Solano Mora	Acueductos.	326.133.432,73	326.133.432,74	652.266.865,47	
5. Servicios Públicos	Brindar durante todo el año un servicio de agua potable permanente y de calidad a todos (as) los (as) usuarios (as)	Operativa	ACU-02	Realizar los análisis de agua en cada una de las nacientes que abastece a la población.	% de análisis realizados y accesibles	0,5	50%	0,5	50%	Eduardo Solano Mora	Acueductos.	10.000.000,00	10.000.000,00	20.000.000,00	
5. Servicios Públicos	Brindar un servicio de atención y respuesta oportuna ante las necesidades asociadas a la recolección, tratamiento (se	Operativa	ALS-01	Atender el 100% de las quejas referentes a la recolección, tratamiento y disposición de las aguas residuales del cantón de Belén, en los tiempos establecidos.	% de quejas resueltas en los plazos establecidos / total de casos presentados	0,5	50%	0,5	50%	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Alcantarillado sanitario.	31.713.438,52	31.713.438,53	63.426.877,05	



PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL														
AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL	
	incluye la Operación, Mantenimiento y Control de las Plantas de Tratamiento) y disposición adecuada de las aguas residuales en el cantón														
5. Servicios Públicos	Asegurar el funcionamiento continuo de las plantas de tratamiento de aguas residuales del cantón	Operativa	ALS-02	Mantenimiento, operación preventiva y control de las tres plantas de tratamiento de aguas residuales del cantón según los parámetros establecidos en la norma del Ministerio de Salud.	Ejecutado el mantenimiento, operación preventiva y control de las tres plantas, cumpliendo con normativa del Ministerio de Salud y MINAET.	0,5	50%	0,5	50%	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Alcantarillado sanitario.	62.000.000,00	62.000.000,00	124.000.000,00	
5. Servicios Públicos	Brindar el servicio rutinario de limpieza de vías del cantón durante todo el año	Operativa	ASV-01	Brindar el servicio de limpieza y aseo de vías de una forma eficiente en el cantón de Belén	% de metros atendidos con el servicio y quejas resueltas / Cumplimiento de contrato	0,5	50%	0,5	50%	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Aseo de vías y sitios públicos.	143.961.054,55	143.961.054,54	287.922.109,09	
5. Servicios Públicos	Brindar un servicio de atención y respuesta oportuno a todos (as) los (as) abonados (as) del Cementerio	Operativa	CEM-01	Atender todos los trámites que ingresan al Cementerio Municipal de Belén de forma oportuna y eficiente, así como dar un efectivo mantenimiento operativo al lugar y su estructura.	Número de trámites resueltos.	0,4	40%	0,6	60%	Ana Lorena Vásquez Meléndez	Cementerios.	26.257.242,49	39.385.863,73	65.643.106,22	
5. Servicios Públicos	Brindar una atención y respuesta oportuna a todos (as) los (as) usuarios (as) de los distintos servicios que se ejecutan en la comunidad. Velar por la correcta ejecución de los contratos que se encuentran bajo	Operativa	DSP-01	Brindar una respuesta oportuna al 100% de los trámites presentados sobre los distintos contratos de servicios brindados a la comunidad.	Número de quejas resueltas y % de metros atendidos	0,5	50%	0,5	50%	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Dirección de servicios y	87.329.385,84	87.329.385,84	174.658.771,68	



PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL														
AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL	
	nuestra responsabilidad, para garantizar un buen servicio para la comunidad.														
5. Servicios Públicos	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Operativa	DSP-02	Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI para el año. Además, cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2	% de quejas resueltas en los plazos establecidos / total de casos presentados	0,5	50%	0,5	50%	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Dirección de servicios y	0	0	0,00	
5. Servicios Públicos	Velar por las instalaciones de la parada de buses y la estación 5.	Operativa	ET-01	Brindar los servicios públicos de las instalaciones de la parada de buses y la estación 5.	Servicios públicos brindados	0,5	50%	0,5	50%	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Estacionamiento y terminales.	975.000,00	975.000,00	1.950.000,00	
5. Servicios Públicos	Contar con un servicio rutinario y periódico de mantenimiento de parques, juegos infantiles y obras de ornato en el cantón durante todo el año	Operativa	POO-01	Brindar un servicio eficiente de mantenimiento de parques municipales.	Número de quejas resueltas y % de metros atendidos	0,5	50%	0,5	50%	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Parques y obras de ornato.	161.128.962,44	161.128.962,44	322.257.924,88	
5. Servicios Públicos	Brindar el servicio de limpieza de lotes baldíos y otros en cumplimiento de los artículos 75 y 76 del Código Municipal.	Operativa	QSE-01	Brindar el servicio de limpieza de lotes baldíos y otros en cumplimiento del artículo 74 y 75 código municipal. Atención de quejas presentadas.	% de quejas resueltas en los plazos establecidos / total de casos presentados	0,3	30%	0,7	70%	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Por incumplimiento de	1.200.000,00	1.300.000,00	2.500.000,00	
5. Servicios Públicos	Brindar durante todo el año un servicio permanente y eficiente de recolección de desechos sólidos y transporte y disposición de desechos sólidos en todo el cantón	Operativa	RBA-01	Brindar durante todo el año un servicio permanente y eficaz de recolección de desechos sólidos ordinarios. Objetivo de Desarrollo Sostenible 12. Metas 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6 y 12.7.	% de toneladas de residuos recolectados	0,5	50%	0,5	50%	Esteban Francisco Salazar Acuña	Recolección de basura.	160.600.000,00	160.600.000,00	321.200.000,00	



PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL														
AREA ESTRATEGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL	
5. Servicios Públicos	Brindar durante todo el año un servicio permanente y eficiente de recolección de transporte y disposición de desechos sólidos en todo el cantón	Operativa	RBA-02	Mejoras al servicio permanente y eficaz de recolección de residuos valorizables. Objetivo de Desarrollo Sostenible 12. Metas 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6 y 12.7.	% de toneladas de residuos recolectados	0,5	50%	0,5	50%	Esteban Francisco Salazar Acuña	Recolección de basura.	21.468.181,82	21.468.181,82	42.936.363,64	
6. Desarrollo Económico y Social	Brindar el servicio de Biblioteca a todas las personas del cantón de Belén, apoyando la educación formal e informal, la autoeducación y la recreación	Operativa	BIB-01	Brindar el servicio de Biblioteca, todos los días hábiles del año 2022, en condiciones de accesibilidad y equidad, al cantón de Belén. ODS-9. INDICADOR 9. C.1	Días de servicio brindado / días hábiles. Número de actividades.	0,5	50%	0,5	50%	Yamileth Núñez Arroyo	Educativos, culturales y	34.039.949,98	34.039.949,97	68.079.899,95	
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.6 Propiciar acciones que permitan la efectiva protección de los derechos humanos de los belemitas	Operativa	CUL-01	Brindar apoyo y facilitación de los procesos culturales del cantón fortaleciendo la participación ciudadana y una vida cultural más activa, estableciendo la cultura como elemento de inclusión, equidad y sostenibilidad. ODS 4; Meta 4.7; Indicador 4.7.1	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0,5	50%	0,5	50%	Karla Villegas Garita	Educativos, culturales y	18.473.466,00	18.473.466,00	36.946.932,00	
6. Desarrollo Económico y Social	Desarrollar integralmente el capital humano de la municipalidad	Operativa	DDS-01	Gerenciar el 100% de los recursos que conforman el Área de Desarrollo Social con el fin de optimizar sus acciones, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón de Belén ODS1. Meta 1a Indicador 1.a.2	% de quejas resueltas en los plazos establecidos / total de casos presentados	0,5	50%	0,5	50%	Andrea Campos Batista	Servicios sociales y	24.444.197,77	24.444.197,76	48.888.395,53	
6. Desarrollo Económico y Social	Coordinar acciones regionalmente con las federaciones, asociaciones, municipalidades e instituciones para	Operativa	DDS-04	Administración y Operación de los centros infantiles de la Ribera y Escobal. ODS4. Meta 4.2. Indicador 4.2.1 y 4.2.2	Cantidad de familias beneficiadas.	0,5	50%	0,5	50%	Andrea Campos Batista	Servicios sociales y	157.169.981,00	157.169.981,00	314.339.962,00	



PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL														
AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL	
	atender los problemas sociales de las familias del cantón														
6. Desarrollo Económico y Social	Implementar y desarrollar el componente de carrera administrativa municipal en la Institución	Operativa	DDS-99	Presupuestar el 100% de las remuneraciones de la Dirección del Área de Desarrollo Social	% de recursos ejecutados	0,5	50%	0,5	50%	Andrea Campos Batista	Servicios sociales y	73.272.404,87	73.272.404,87	146.544.809,74	
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.7 Propiciar el desarrollo y fortalecimiento de la economía local por medio de la especialización productiva	Operativa	EPL-01	Promover el desarrollo económico local con servicios que faciliten la generación de PYMES, fortaleciendo las competencias de las personas emprendedoras del cantón con criterios de equidad social y de género. Feria Anual de Emprendimientos ODS-8 Meta8.3 Indicador 8.3.1	Número de Personas capacitadas en gestión empresarial, asesoradas individualmente en gestión empresarial y coaching. Proceso de coaching grupal facilitado.	0,5	50%	0,5	50%	María Álvarez Villalobos	Servicios sociales y	125.000,00	125.000,00	250.000,00	
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.7 Promover y propiciar en los habitantes las capacidades y habilidades que faciliten sus oportunidades de empleo y desarrollo empresarial	Operativa	EPL-02	Facilitar servicios de intermediación de empleo con criterios de equidad de género e inclusión (discapacidad). Compra de Software Bolsa de Empleo Digital.	Oferentes inscritos al servicio de empleo (género y discapacidad) - puestos solicitados Número de contrataciones (género y discapacidad) - talleres de búsqueda de empleo Número de personas capacitadas para el trabajo (cursos libres, técnicos y empleate) - promoción y contratación de personas con	0,5	50%	0,5	50%	María Álvarez Villalobos	Servicios sociales y	1.000.000,00	1.000.000,00	2.000.000,00	



PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL														
AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL	
					discapacidad en sector empresarial /género y discapacidad (PCD) capacitadas en competencias laborales y formación para el trabajo. PCD acompañadas en su inserción laboral (inducción y seguimiento). Número de empresas capacitadas. Red local inserción laboral de PCD (PNUD-OIT)										
6. Desarrollo Económico y Social	Implementar y desarrollar el componente de carrera administrativa municipal en la Institución	Operativa	EPL-99	Presupuestar al 100% las remuneraciones de la Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral para este año.	% de recursos ejecutados	0,5	50%	0,5	50%	María Álvarez Villalobos	Servicios sociales y	21.750.614,99	21.750.615,00	43.501.229,99	
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.2 Establecer acciones que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales vulnerables coadyuvando así a la disminución de brechas sociales	Operativa	OFM-01	Velar por la igualdad y equidad de género, mediante tres acciones estratégicas brindando seguimiento a las ODS 5 Metas 5.1, 5.2, 5.3, 4.4, 5.5, 5.6 y 5b y 5c y sus Indicadores	% de acciones ejecutadas.	0,4	40%	0,6	60%	Angélica Venegas Venegas	Servicios sociales y	490.000,00	735.000,00	1.225.000,00	
4. Infraestructura	Asegurar que el accionar municipal se desarrolle dentro de los límites de la legislación vigente	Operativa	CYC-01	Actividad ordinaria de mantenimiento vial, sistema de drenaje y atención de quejas en el cantón. ODS 9, Meta 9.1, Indicador 9.1.1. (no aplica)	% de recursos ejecutados	0,4	40%	0,6	60%	Oscar Hernández Ramírez	Mantenimiento de caminos y calles.	130.000.000,00	134.262.481,60	264.262.481,60	



PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL														
AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL	
	SUBTOTAL PROGRAMA II					18,8	46%	22,2	54%			1.984.305.390,24	2.010.672.604,98	3.994.977.995,22	

POA-2022, Programa 03 Inversiones

PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL														
AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL	
2. Gestión Ambiental	Asegurar las áreas de protección y áreas verdes.	Mejora	AM-05	Adquisición de terrenos en zonas de vulnerabilidad ambiental ODS 6. 6.3	Terrenos adquiridos	0	0%	1	100%	Dulcehe Jiménez Espinoza	Otros fondos e inversiones.	0	100.000.000,00	100.000.000,00	
4. Infraestructura	Brindar durante todo el año un servicio de agua potable permanente y de calidad a todos (as) los (as) usuarios (as)	Mejora	ACU-03	Servicio para suministro y colocación de asfalto según programación de atención de quejas.	% de recursos ejecutados	0,5	50%	0,5	50%	Eduardo Solano Mora	Vías de comunicación	5.000.000,00	5.000.000,00	10.000.000,00	
4. Infraestructura	4.1.3 Favorecer una adecuada infraestructura, que permita a los habitantes del cantón, contar con agua potable en todo el territorio y que beneficie la salud de la ciudadanía.	Mejora	ACU-04	Mejora en la red del sistema del Acueducto, cambio de tubería por diámetro y cambio de material.	Metros lineales o sitios intervenidos. Obras ejecutadas	1	100%	0	0%	Eduardo Solano Mora	Instalaciones.	52.833.134,53	0	52.833.134,53	
4. Infraestructura	4.1.3 Favorecer una adecuada infraestructura, que permita a los habitantes del cantón, contar con agua potable en todo el territorio y que beneficie la salud de la ciudadanía.	Mejora	ACU-05	Se continua con las mejoras en casetas e instalaciones del Acueducto Municipal	Mejoras ejecutadas	0,5	50%	0,5	50%	Eduardo Solano Mora	Instalaciones.	7.500.000,00	7.500.000,00	15.000.000,00	
4. Infraestructura	4.1.2 Disponer de la adecuada infraestructura para la recolección y tratamiento de aguas residuales y sanitarias evitando que incidan en la salud y bienestar de los habitantes del cantón.	Mejora	ALS-03	Mantenimiento, construcción y reconstrucción de 875 metros de alcantarillado sanitario del cantón de Belén.	Metros de alcantarillado construido y mantenimiento de mismo.	0,5	50%	0,5	50%	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Instalaciones.	13.500.000,00	13.500.000,00	27.000.000,00	



PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL														
AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL	
4. Infraestructura	Asegurar el funcionamiento continuo de las plantas de tratamiento de aguas residuales del cantón	Mejora	ALS-04	Elaboración de estudios preliminares y diseños de los proyectos asociados al Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario del cantón de Belén	% de acciones ejecutadas.	0	0%	1	100%	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Instalaciones.	0	100.000.000,00	100.000.000,00	
4. Infraestructura	4.1.2 Disponer de la adecuada infraestructura para la recolección y tratamiento de aguas residuales y sanitarias evitando que incidan en la salud y bienestar de los habitantes del cantón.	Mejora	ALS-05	Adquisición de terreno para el proyecto de la PTAR Cuenca A	Terrenos adquiridos			1	100%	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Instalaciones.		309.331.492,24	309.331.492,24	
5. Servicios Públicos	Brindar el servicio rutinario de limpieza de vías del cantón durante todo el año	Mejora	ASV-02	Mejoras e inversión Servicio de Aseo de Vías	% acciones implementadas.	0,5	50%	0,5	50%	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Otros proyectos.	15.954.545,46	15.954.545,45	31.909.090,91	
5. Servicios Públicos	Brindar un servicio de atención y respuesta oportuno a todos (as) los (las) abonados (as) del Cementerio	Mejora	CEM-02	Mejoras e inversiones en el Cementerio Municipal	% acciones implementadas.	0,4	40%	0,6	60%	Ana Lorena Vásquez Meléndez	Edificios.	2.490.910,00	3.736.362,73	6.227.272,73	
4. Infraestructura	Brindar durante todo el año un servicio permanente y eficiente de recolección transporte y disposición de desechos sólidos en todo el cantón	Mejora	RBA-03	Proyecto de Inversión para el Servicio de Recolección Desechos Sólidos. Objetivo de Desarrollo Sostenible 12. Metas 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6 y 12.7.	% de acciones ejecutadas.	0,5	50%	0,5	50%	Esteban Francisco Salazar Acuña	Instalaciones.	18.181.818,18	18.181.818,18	36.363.636,36	
1. Desarrollo y Gestión del	Realizar los procesos quinquenales de declaración de Bienes Inmuebles	Mejora	BI-02	Realizar el treceavo proceso de recepción de declaraciones.	Número de declaraciones recibidas	0,4	40%	0,6	60%	Hermis Murillo Zúñiga	Otros proyectos.	3.816.432,42	5.724.648,00	9.541.080,42	
4. Infraestructura	4.1.7 Mantener una infraestructura vial acorde con las demandas de la efectiva movilidad vehicular y peatonal del cantón en condiciones de seguridad.	Mejora	CYC-04	Mantenimiento de la Red Vial Cantonal mediante recursos de la ley 8114. ODS 9, Meta 9.1, Indicador 9.1.1. (no aplica)	Metros de vías mejoradas.	0,15	15%	0,85	85%	Oscar Hernández Ramírez	Vías de comunicación	73.383.323,45	200.000.000,00	273.383.323,45	



PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL													
AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL
4. Infraestructura	4.1.2 Disponer de la adecuada infraestructura para la recolección y tratamiento de aguas residuales y sanitarias evitando que incidan en la salud y bienestar de los habitantes del cantón.	Mejora	CYC-05	Administración del sistema de drenaje pluvial ODS 9, Meta 9.1, Indicador 9.1.1. (no aplica)	% de Metas cumplidas de acuerdo con los requerimientos y tiempos establecidos a satisfacción.	0,45	45%	0,55	55%	Oscar Hernández Ramírez	Obras marítimas y fluviales.	10.000.000,00	15.000.000,00	25.000.000,00
2. Gestión Ambiental	2.1.2 Gestionar efectivamente los riesgos ambientales de manera que se pueda oportunamente prevenir, gestionar y mitigar sus eventuales manifestaciones.	Mejora	CYC-06	Acciones para la mitigación de riesgos, amenazas y desastres. Manejo de cuenca, protección de márgenes y reparación/sustitución estructuras obsoletas. ODS 11, Meta 11.5, Indicador 11.5.2	Número de Obras de mejora realizadas	0,6	60%	0,4	40%	Oscar Hernández Ramírez		30.000.000,00	20.000.000,00	50.000.000,00
4. Infraestructura	4.1.7 Mantener una infraestructura vial acorde con las demandas de la efectiva movilidad vehicular y peatonal del cantón en condiciones de seguridad.	Mejora	CYC-07	Aplicación artículo 84 y 85 Código Peatonal en materia de aceras y corredor accesible. ODS 11, Meta 11.2, Indicador 11.2.1	Metros lineales o sitios intervenidos. Obras ejecutadas	0	0%	1	100%	Oscar Hernández Ramírez	Vías de comunicación	0	93.073.278,26	93.073.278,26
1. Desarrollo y Gestión del	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	DIT-03	Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría del Área, para el año. ODS 16. La Meta 16.6. y el Indicador 16.6.2.	Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas	0,5	50%	0,5	50%	Jose Luis Zumbado Chaves	Otros proyectos.	0	0	0,00
1. Desarrollo y Gestión del	Planificar el desarrollo urbano del cantón.	Mejora	PLU-03	Mejoras en parques recuperados de la usurpación una vez realizadas las demoliciones, para manejo de pluviales, césped, arborización, cerramientos o lo que se requiera según informe	% de acciones ejecutadas.	0,4	40%	0,6	60%	Ligia Karina Franco García	Otros proyectos.	3.000.000,00	12.000.000,00	15.000.000,00



PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL													
AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL
				de Auditoría interna. ODS 11, META 11.7 INDICADOR 11.7.1										
6. Desarrollo Económico y	Transferir los recursos dispuestos por diferentes leyes a instituciones públicas, durante el año	Operativa	DAF-09	Transferencia de capital al Comité Cantonal de Deportes	% de recursos transferidos	0,5	50%	0,5	50%	Jorge Luis González González	Otros fondos e inversiones.	28.100.000,00	28.100.000,00	56.200.000,00
1. Desarrollo y Gestión del	1.1.1 Contar con herramientas de planificación territorial actualizadas, sostenibles, equitativas e incluyentes para impulsar un desarrollo ambiental y socialmente equilibrado.	Operativa	POO-02	Mejoras e inversiones en Parques y Obras de Ornato	% de proyectos solicitados, requeridos y ejecutados	0,5	50%	0,5	50%	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Instalaciones.	17.859.363,39	17.859.363,39	35.718.726,78
1. Desarrollo y Gestión del	Actualización y control de las bases imponibles de los predios del cantón	Operativa	BI-01	Resolver el 100% de los requerimientos a cargo de la Unidad de Bienes Inmuebles	% de avance del cronograma de trabajo de las acciones municipales	0,5	50%	0,5	50%	Hermis Murillo Zúñiga	Otros proyectos.	9.250.000,00	9.250.000,00	18.500.000,00
1. Desarrollo y Gestión del	Planificar, organizar, dirigir y controlar de la mejor manera posible un Desarrollo Urbano que Beneficie y Satisfaga todas las necesidades de nuestro Cantón en General.	Operativa	DIT-01	Lograr al 100% las metas establecidas por el Área Técnica Operativa, cumpliendo así con las solicitudes de los usuarios internos y externos, con equidad y género, calidad y eficiencia. ODS9, META 9.1, INIDICADOR 9.1.1	% de Metas cumplidas de acuerdo con los requerimientos y tiempos establecidos a satisfacción.	0,5	50%	0,5	50%	Jose Luis Zumbado Chaves	Otros proyectos.	27.124.806,72	27.124.806,72	54.249.613,44
1. Desarrollo y Gestión del	Planificar, organizar, dirigir y controlar de la mejor manera posible un Desarrollo Urbano que Beneficie y Satisfaga todas las necesidades de nuestro Cantón en General.	Operativa	DIT-99	Presupuestar al 100% las remuneraciones de la Dirección Técnica, Desarrollo Urbano, Bienes Inmuebles, Catastro, Topografía y Planificación Urbana para el año	% de recursos ejecutados	0,5	50%	0,5	50%	Jose Luis Zumbado Chaves	Otros proyectos.	141.212.192,32	141.212.192,32	282.424.384,64
1. Desarrollo y Gestión del	Control, Calidad y Eficiencia en las inspecciones de construcciones, proyectos	Operativa	DUR-01	Cumplir al 100% con los trámites que se presentan en la Unidad, para satisfacer la necesidad de los	% de Trámites resueltos.	0,5	50%	0,5	50%	David Umaña Corrales	Otros proyectos.	665.000,00	665.000,00	1.330.000,00



PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL													
AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL
	y otros en el Cantón de Belén.			usuarios con equidad, calidad y género. Según Objetivo de Proyecto ODS 9, Meta 9.1 Indicador 9.1.1.										
1. Desarrollo y Gestión del	Asegurar que el accionar municipal se desarrolle dentro de los límites de la legislación vigente	Operativa	PLR-01	Implementar un modelo de gestión del territorio sustancial con criterios de equidad social y visión de género, mediante la actualización del Plan Regulador del cantón. ODS 9, META 9.1, INDICADOR 9.1.1	% acciones implementadas.	0,5	50%	0,5	50%	Jose Luis Zumbado Chaves	Otros proyectos.	10.250.000,00	10.250.000,00	20.500.000,00
1. Desarrollo y Gestión del	Contar con un modelo de administración efectiva de desarrollo urbano y los servicios públicos para hacer de Belén un lugar agradable, seguro y saludable para la vida de la presentes y futuras generaciones.	Operativa	PLU-01	Planificación Urbana del desarrollo Sostenible a través del seguimiento y puesta en operación de la actualización del Plan Regulador del Cantón de Belén y la implementación de sus programas y proyectos. ODS 9, Meta 9.1, Indicador 9.1.1	% de avance del cronograma de trabajo de las acciones municipales	0,5	50%	0,5	50%	Ligia Karina Franco Garcia	Otros proyectos.	0	0	0,00
1. Desarrollo y Gestión del	Rescate de espacios públicos municipales referentes a parques, facilidades comunales y calles, entre otros	Operativa	PLU-02	Embelllecimiento y renovación de parques y ampliación de zonas verdes que mejoren la imagen del cantón con criterios de equidad, género y accesibilidad universal ODS	% de avance del cronograma de trabajo de las acciones municipales	0,333	33,30%	0,667	66,70%	Ligia Karina Franco Garcia	Otros proyectos.	6.600.000,00	13.400.000,00	20.000.000,00
1. Desarrollo y Gestión del	Brindar soporte técnico en topografía a las dependencias técnicas para actividades y proyectos de desarrollo en el cantón	Operativa	TOP-01	Brindar el soporte profesional en el campo de la topografía y sistema SIG, a las diferentes Unidades de la Municipalidad y grupos organizados del cantón, para el desarrollo de sus proyectos. ODS,	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0,5	50%	0,5	50%	Jorge Alberto Villalobos Solano	Otros proyectos.	310.000,00	310.000,00	620.000,00



PLANIFICACION ESTRATEGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL														
AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD / SERVICIO / PROYECTO	PRESUPUESTO I SEMESTRE	PRESUPUESTO II SEMESTRE	PRESUPUESTO ANUAL	
				Objetivo 9 meta 9.1 e indicador 9.1.1											
SUBTOTAL PROGRAMA III						11,2	42%	15,8	58%			477.031.526,47	1.167.173.507,29	1.644.205.033,76	
TOTAL, GRAL						43,8	46%	52,2	54%			4.008.308.240,66	4.948.951.467,09	8.957.259.707,75	

POA-2023, Programa 1 Dirección y Administración General

Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual														
Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de La Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
3. Fortalecimiento Institucional	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	ALC-02	Seguimiento a las normas de control interno y valoración de riesgo. ODS. 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	% acciones implementadas.	0,5	50%	0,5	50%	1	Thais María Zumbado	Administración general.	5 000 000,00	5 000 000,00	10 000 000,00
3. Fortalecimiento Institucional	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	DIJ-02	Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría para el año. ODS. 16, Meta 16.6, Indicador 16.6.2.	Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas	0,5	50%	0,5	50%	1	Ennio Rodríguez Solís	Administración general.			0,00
3. Fortalecimiento Institucional	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	INF-02	Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI para el año para el cumplimiento de las recomendaciones de los informes de Auditoría, ODS 16. Meta 16.6. indicador 16.6.2.	Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas	0,5	50%	0,5	50%	1	Alina Sánchez González	Administración general.			0,00
3. Fortalecimiento Institucional	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua	Mejora	PLA-02	Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI	Acciones de mejora implementadas y recomendaciones	0,5	50%	0,5	50%	1	Alexander Venegas Cerdas	Administración general.			0,00



Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual														
Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de La Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
	buscando la excelencia institucional.			para el año. Además, cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2	s de auditoría cumplidas										
6. Desarrollo Económico y Social	Transferir los recursos dispuestos por diferentes leyes a instituciones públicas, durante el año	Mejora	DAF-06	Crear un fondo correspondiente al 10% del IBI para las Juntas de los Centros Públicos, por no poder girarles lo que corresponde al periodo 2020.	Fondo creado	0	0%	1	100%	1	Jorge Luis González González	Registro de deuda, fondos y	0,00	204 000 000,00	204 000 000,00
3. Fortalecimiento Institucional	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	DAF-08	Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI para el año. Además, cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas	0,5	50%	0,5	50%	1	Jorge Luis González González	Administración general.			0,00
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.6 Propiciar acciones que permitan la efectiva protección de los derechos humanos de los belemitas.	Mejora	CUL-02	Fortalecer los programas de Formación y Sensibilización de manera continua y descentralizada: Facilitación de procesos, coordinación y ejecución de los programas. ODS 4. Meta 4.7. Indicador 4.7.1.	% de recursos transferidos	0,5	50%	0,5	50%	1	Karla Villegas Garita	Registro de deuda, fondos y	38 653 485,21	38 653 485,22	77 306 970,43
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.6 Propiciar acciones que permitan la efectiva protección de los derechos humanos de los belemitas.	Mejora	CUL-05	Implementación de la Política Cultural del cantón de Belén: Programa de Fondos Concursables. ODS 4.	Premios otorgados	0,5	50%	0,5	50%	1	Karla Villegas Garita	Registro de deuda, fondos y	5 000 000,00	5 000 000,00	10 000 000,00



Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual														
Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de La Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
				Meta 4.7. Indicador 4.7.1.											
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.2 Establecer acciones que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales vulnerables coadyuvando así a la disminución de brechas sociales	Mejora	DDS-02	Transferencias a organizaciones, becas y ayudas sociales. ODS 4. Meta 4. b. Indicador 4. b.1.	número de estudiantes beneficiados con el programa de becas, numero de ayudas económicas aportadas, Recursos transferidos e informes de proyectos realizados por organizaciones comunales.	0,5	50%	0,5	50%	1	Andrea Campos Batista	Registro de deuda, fondos y	77 680 000,00	77 680 000,00	155 360 000,00
3. Fortalecimiento Institucional	Coadyuvar en la consecución de los objetivos municipales, en la administración del riesgo y en el fortalecimiento del sistema de control, mediante la prestación de servicios de auditoría, servicios preventivos, y la realización de actividades de mejoramiento.	Operativa	AUD-01	Realizar actividades propias de la Auditoría como estudios de Auditoría Operativa Financiera Carácter Especial Seguimiento Servicios preventivos por medio de asesorías y advertencias servicios de investigación autorización de libros legales actividades administrativas entre otras en función con lo establecido en el plan de trabajo de la auditoría, ODS. 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0,5	50%	0,5	50%	1	Maribelle Sancho García	Auditoría interna.	90 969 409,15	90 969 409,15	181 938 818,30
3. Fortalecimiento Institucional	Desarrollar un sistema de mejoramiento continuo para los servicios y procesos municipales	Operativa	CON-01	Desarrollar la gestión de apoyo en las sesiones del Concejo Municipal por medio de la ejecución de 70 actividades generales al	% de actividades realizadas	0,5	50%	0,5	50%	1	Ana Patricia Murillo Delgado	Administración general.	91 161 893,60	91 161 893,60	182 323 787,20



Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual															
	Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de La Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
				año. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.												
3. Fortalecimiento Institucional	Promover dentro de la estructura municipal una gestión eficaz y eficiente para el logro de los objetivos y metas planteadas	Operativa	ALC-01	Dirigir y administrar la Municipalidad, velar por el cumplimiento de los acuerdos del Concejo Municipal, realizar las gestiones necesarias desde la Alcaldía con el objetivo de apoyar y promover dentro de las Áreas y Staff el mejoramiento de la gestión y los resultados de la ejecución de metas y presupuesto, así como presentar los informes de evaluación de la planificación con su impacto en el cantón.	Cumplimiento de acuerdos e informes presentados al Concejo	0,5	50%	0,5	50%	1	Thais María Zumbado Ramírez	Administración general.	0,00	0,00	0,00	
3. Fortalecimiento Institucional	Desarrollar un sistema de mejoramiento continuo para los servicios y procesos municipales	Operativa	COM-01	Mantener la población informada de las actividades, programas y proyectos que se proponga realizar la Municipalidad durante el año a través de las diferentes herramientas con las que se cuenta. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	% de actividades realizadas	0,5	50%	0,5	50%	1	Manuel Alvarado Gómez	Administración general.	13 000 000,00	13 000 000,00	26 000 000,00	
3. Fortalecimiento Institucional	Velar porque se garantice a nuestros contribuyentes que sus quejas, denuncias e inconformidades, sean efectivamente atendidas respetando sus derechos y promoviendo una cultura de Servicio al Cliente.	Operativa	COS-01	Dar trámite a todas las gestiones presentadas a la Contraloría de Servicios como mecanismo de mejora en los servicios públicos. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	% de trámites resueltos	0,5	50%	0,5	50%	1	Juan Gabriel Valerin Machado	Administración general.	0,00	0,00	0,00	



Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual														
	Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de La Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre
3. Fortalecimiento Institucional	Asegurar que el accionar municipal se desarrolle dentro de los límites de la legislación vigente	Operativa	DIJ-01	Resolver los requerimientos jurídicos presentados con criterios de eficacia y calidad midiendo la satisfacción del servicio, incluyendo equidad de género a los diferentes instrumentos jurídicos durante el año. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	% de consultas resueltas e instrumentos jurídicos	0,4	40%	0,6	60%	1	Ennio Rodríguez Solís	Administración general.	5 000 000,00	7 610 000,00	12 610 000,00
3. Fortalecimiento Institucional	3.1.4 Establecer sistemas tecnológicos y de infocomunicaciones que favorezcan la prestación de servicios de forma efectiva, segura y oportuna.	Operativa	INF-01	Articular la estrategia de las Tics, orientada a la digitalización de la información y mejora de la infraestructura nube, para el fortalecimiento institucional y cantonal. ODS 3. Meta 3.3. Indicador 3.3.1. y ODS 4. Meta 4.4. Indicador 4.4.1.	% de días funcionando adecuadamente el ambiente informático.	0,4	40%	0,6	60%	1	Alina Sánchez González	Administración general.	123 160 000,00	184 740 000,00	307 900 000,00
3. Fortalecimiento Institucional	Formulación, implementación, seguimiento y control de la planificación estratégica y operativa para alcanzar los objetivos de la Municipalidad y el Cantón.	Operativa	PLA-01	Articular la planificación estratégica, con la operativa, así como monitorear, controlar, evaluar y verificar su cumplimiento y brindar herramientas que le permitan a la organización una gestión más ágil, por medio de la coordinación y ejecución de 13 acciones estratégicas. ODS 16. Meta 16. Indicador 16.2.	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0,5	50%	0,5	50%	1	Alexander Venegas Cerdas	Administración general.	0,00	0,00	0,00



Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual														
	Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de La Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre
3. Fortalecimiento Institucional	Implementar y desarrollar el componente de carrera administrativa municipal en la Institución	Operativa	RHH-01	Desarrollar las actividades operativas (clasificación y valoración de puestos, reclutamiento y selección de personal, registro y control, actividades estratégicas de evaluación del desempeño institucional y capacitación) a partir de la ejecución de siete actividades generales y estratégicas. ODS 5. Meta 5.1. Indicador 5.1.1. y ODS 16. Meta 16.b. Indicador 16. b.1.	% de actividades realizadas	0,5	50%	0,5	50%	1	Yanory Abarca Alvarado	Administración general.	14 176 506,00	14 176 506,00	28 353 012,00
3. Fortalecimiento Institucional	Implementar y desarrollar el componente de carrera administrativa municipal en la Institución	Operativa	RHH-99	Presupuestar el 100% de las remuneraciones del Concejo, la Alcaldía y Staff para el año. ODS 5, Meta 5.1. Indicador 5.1.1.	% de recursos ejecutados	0,5	50%	0,5	50%	1	Yanory Abarca Alvarado	Administración general.	371 242 504,98	371 242 504,98	742 485 009,96
3. Fortalecimiento Institucional	Desarrollar integralmente el capital humano de la municipalidad	Operativa	SAO-01	Gestionar el proceso de salud ocupacional a nivel institucional. ODS 3. Meta 3.8. Indicador 3.8.1.	% de acciones ejecutadas.	0,55	55%	0,45	45%	1	Juan Carlos Cambrero Barrantes	Administración general.	8 465 008,75	6 925 916,25	15 390 925,00
3. Fortalecimiento Institucional	Garantizar la apropiada dotación y administración eficiente de los diferentes recursos económicos, financieros, materiales y humanos y ofrecer los servicios de soporte administrativo requeridos por la institución para su eficiente funcionamiento.	Operativa	DAF-01	Ejecutar las acciones necesarias durante el año, que garanticen los productos definidos en el área administrativa financiera. ODS.16 Meta 16.6. Indicador 16.6.1.	% de acciones ejecutadas.	0,55	55%	0,45	45%	1	Jorge Luis González González	Administración general.	28 335 324,13	23 183 447,03	51 518 771,16



Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual														
	Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de La Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre
6. Desarrollo Económico y Social	Transferir los recursos dispuestos por diferentes leyes a instituciones públicas, durante el año	Operativa	DAF-02	Transferir a las instituciones y ONG's en los primeros 5 días hábiles después del cierre de ejecución presupuestaria mensual, durante el año 2023. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.1.1.	% de cumplimiento	0,63	63%	0,37	37%	1	Jorge Luis González González	Registro de deuda, fondos y	533 118 822,78	313 101 530,85	846 220 353,63
3. Fortalecimiento Institucional	Sostenibilidad financiera	Operativa	DAF-04	Recuperar el 95% de lo factura durante el periodo. Y el 48% del pendiente de años anteriores a este periodo.	Recaudación del 90% sobre lo puesto al cobro. Recuperación del 60% de morosidad acumulada al año anterior.	0,5	50%	0,5	50%	1	Jorge Luis González González	Administración general.	10 125 000,00	10 125 000,00	20 250 000,00
3. Fortalecimiento Institucional	Desarrollar un sistema de mejoramiento continuo para los servicios y procesos municipales	Operativa	DAF-05	Ejecutar eficientemente el 95% de los montos presupuestados, correspondientes a los costos fijos y la Administración General, durante el año 2023 ODS 16. Meta 16.6 Indicador 16.6.1.	% acciones implementadas.	0,5	50%	0,5	50%	1	Jorge Luis González González	Administración general.	25 284 891,63	25 284 891,63	50 569 783,26
3. Fortalecimiento Institucional	Desarrollar un sistema de mejoramiento continuo para los servicios y procesos municipales	Operativa	DAF-07	Gestionar el 97% de Serv generales del Programa1, tales como limpieza de edificios, sistema de enlaces, cámaras, renta de equipo informático entre otros. Además, convenio entre Municipalidad y el CCDRB durante el año. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.1.	% acciones implementadas.	0,5	50%	0,5	50%	1	Jorge Luis González González	Administración general.	73 427 107,60	73 427 107,60	146 854 215,20
3. Fortalecimiento Institucional	Implementar y desarrollar el componente de carrera	Operativa	DAF-99	Ejecutar el 97% de las remuneraciones del	% de recursos ejecutados	0,5	50%	0,5	50%	1	Jorge Luis González González	Administración general.	338 894 982,32	338 894 982,32	677 789 964,64



Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual														
Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de La Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
	administrativa municipal en la Institución			Área Administrativa-Financiera para el año.											
SUBTOTAL PROGRAMA I						12,53	48%	13,47	52%	26			1 852 694 936,15	1 894 176 674,63	3 746 871 610,78

POA-2023, Programa 2 Servicios Comunales

Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual														
Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
2. Gestión Ambiental	2.1.3 Ser el primer cantón carbono neutral para fortalecer la sostenibilidad y la calidad de vida de los belemitas.	Mejora	AM-04	Programa de capacitación sobre gestión ambiental con perspectiva de género. ODS 4. Meta 4.7. Indicador 4.7.1.	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0,5	50%	0,5	50%	1	Dulcehe Jiménez Espinoza	Protección del medio ambiente.	3 400 000,00	3 400 000,00	6 800 000,00
2. Gestión Ambiental	2.1.3 Ser el primer cantón carbono neutral para fortalecer la sostenibilidad y la calidad de vida de los belemitas.	Mejora	AM-07	Comisión Cantonal de Cambio Climático ODS 13 13.2	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0,5	50%	0,5	50%	1	Dulcehe Jiménez Espinoza	Protección del medio ambiente.	2 150 000,00	2 150 000,00	4 300 000,00
2. Gestión Ambiental	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	AM-09	Ejecutar al 100% las acciones de mejora producto de autoevaluación y SEVRI y cumplir con las recomendaciones de los informes de Auditoría del Área, para el año. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas	0,5	50%	0,5	50%	1	Dulcehe Jiménez Espinoza	Protección del medio ambiente.	0,00	0,00	0,00
2. Gestión Ambiental	2.1.3 Ser el primer cantón carbono neutral para fortalecer la sostenibilidad y la calidad de vida de los belemitas.	Mejora	AM-10	Acciones estratégicas en movilidad urbana sostenible ODS 11 Meta 11.2 Indicador	% acciones implementadas.	0,5	50%	0,5	50%	1	Dulcehe Jiménez Espinoza	Protección del medio ambiente.	4 868 500,00	4 868 500,00	9 737 000,00



Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual														
	Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre
5. Servicios Públicos	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	SV-02	Control Interno y Auditoría. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	% acciones implementadas.	0,5	50%	0,5	50%	1	Sergio Eduardo Trujillo Sisfontes	Seguridad vial.	0,00	0,00	0,00
5. Servicios Públicos	Brindar durante todo el año un servicio de agua potable permanente y de calidad a todos (as) los (as) usuarios (as).	Mejora	ACU-08	Elaboración del Plan Hídrico Cantonal. ODS 6. Meta 6.1. Indicador 6.1.1.	% de análisis realizados y accesibles	0,5	50%	0,5	50%	1	Eduardo Solano Mora	Acueductos.	8 750 000,00	8 750 000,00	17 500 000,00
5. Servicios Públicos	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	RBA-04	Atención de las recomendaciones de Auditoría y SERVI. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	% de acciones ejecutadas.	0,5	50%	0,5	50%	1	Esteban Francisco Salazar Acuña	Recolección de basura.	0,00	0,00	0,00
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.6 Propiciar acciones que permitan la efectiva protección de los derechos humanos de los belemitas,	Mejora	CUL-06	Posicionar al cantón de Belén dentro de la oferta cultural y artística en el ámbito nacional: facilitación de procesos para la Promoción del desarrollo cultural del cantón de Belén. ODS 4. Meta 4.7. Indicador 4.7.1.	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0,8	80%	0,2	20%	1	Karla Villegas Garita	Educativos, culturales y	13 800 000,00	3 451 323,04	17 251 323,04
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.2 Establecer acciones que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales vulnerables coadyuvando así a la disminución de brechas sociales.	Mejora	DDS-03	Atención a población con discapacidad. ODS 4. Meta 4.5. Indicador 4.5.1. ODS 4. Meta 4.a. Indicador 4.a.1.	Actividades ejecutadas / actividades planeadas	0,5	50%	0,5	50%	1	Andrea Campos Batista	Servicios sociales y	5 770 000,00	5 770 000,00	11 540 000,00
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.6 Propiciar acciones que permitan la efectiva protección de los	Mejora	DDS-06	Programa Cantones Amigos de la Infancia. ODS 4. Meta 4.1. Indicador 4.1.a.	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0,5	50%	0,5	50%	1	Andrea Campos Batista	Servicios sociales y	762 000,00	762 000,00	1 524 000,00



Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual														
Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
	derechos humanos de los belemitas.														
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.2 Establecer acciones que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales vulnerables coadyuvando así a la disminución de brechas sociales.	Mejora	DDS-08	Atención a Población Juvenil ODS 16. Meta 16.7. Indicador 16.7.2.	% de actividades realizadas	0,5	50%	0,5	50%	1	Andrea Campos Batista	Servicios sociales y	2 000 000,00	2 000 000,00	4 000 000,00
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.2 Establecer acciones que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales vulnerables coadyuvando así a la disminución de brechas sociales.	Mejora	EPL-03	Gestionar servicios de formación, empleo y emprendimientos con instancias públicas y privadas para la consecución de objetivos comunes a través de Convenios (MTSS, INA, y otras) y convenios nuevos, compras de capacitaciones especializadas. ODS.4 Meta 4.3. Indicador 4.3.1.	Número de convenios activos y nuevos.	0,5	50%	0,5	50%	1	María De Los Ángeles Álvarez Villalobos	Servicios sociales y	4 000 000,00	2 000 000,00	6 000 000,00
4. Infraestructura	4.1.7 Mantener una infraestructura vial acorde con las demandas de la efectiva movilidad vehicular y peatonal del cantón en condiciones de seguridad.	Mejora	CYC-03	Mantenimiento y administración de la red vial cantonal. ODS 9, Meta 9.1.	Metros lineales o sitios intervenidos. Obras ejecutadas.	0,5	50%	0,5	50%	1	Oscar Hernández Ramírez	Mantenimiento de caminos y calles.	7 375 520,32	7 375 520,32	14 751 040,64
2. Gestión Ambiental	2.1.3 Ser el primer cantón carbono neutral para fortalecer la sostenibilidad y la calidad de vida de los belemitas.	Operativa	AEM-01	Atender el 100% de las emergencias en el cantón de Belén durante el año. Además de apoyar las ODS 3. Meta 3d. Indicador 3d1.	% de acciones ejecutadas.	0,5	50%	0,5	50%	1	Juan Carlos Cambrero Barrantes	Atención de emergencias	39 011 151,40	39 011 151,41	78 022 302,81



Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual														
Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
2. Gestión Ambiental	2.1.3 Ser el primer cantón carbono neutral para fortalecer la sostenibilidad y la calidad de vida de los belemitas.	Operativa	AM-01	Monitorear ambientalmente al cantón ODS 11. Meta 1.1.4.	% de actividades realizadas	0,5	50%	0,5	50%	1	Dulcehe Jiménez Espinoza	Protección del medio ambiente.	38 497 449,54	38 497 449,54	76 994 899,08
2. Gestión Ambiental	2.1.3 Ser el primer cantón carbono neutral para fortalecer la sostenibilidad y la calidad de vida de los belemitas.	Operativa	AM-02	Programa de observatorio ambiental. ODS 11. Meta 11b.	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0,5	50%	0,5	50%	1	Dulcehe Jiménez Espinoza	Protección del medio ambiente.	10 637 276,43	10 637 276,42	21 274 552,85
2. Gestión Ambiental	2.1.3 Ser el primer cantón carbono neutral para fortalecer la sostenibilidad y la calidad de vida de los belemitas.	Operativa	AM-03	Arborizar y reforestar el cantón de Belén. ODS 15. Meta 15.2. Indicador 15.2.1. ODS 2. Meta 2.4. Indicador 2.4.	% de áreas y zonas arborizadas y reforestadas	0,5	50%	0,5	50%	1	Dulcehe Jiménez Espinoza	Protección del medio ambiente.	7 975 000,00	7 975 000,00	15 950 000,00
5. Servicios Públicos	5.1.1 Desarrollar servicios que promuevan y mantengan la seguridad ciudadana y la de sus bienes con el fin de favorecer el bienestar.	Operativa	POL-01	Realizar al menos 8760 horas de servicio policial, patrullaje y atención de emergencias las 24 horas del día bajo criterios de ética, calidad y servicio prioritario a la ciudadanía. OSD 16. Meta 16.1. Indicador 16.1.4.	% de horas efectivas	0,5	50%	0,5	50%	1	Christopher Luis May Herrera	Seguridad y vigilancia en la	337 007 913,99	337 007 914,00	674 015 827,99
5. Servicios Públicos	5.1.1 Desarrollar servicios que promuevan y mantengan la seguridad ciudadana y la de sus bienes con el fin de favorecer el bienestar.	Operativa	SV-01	Brindar un servicio de policía de tránsito al cantón de Belén atendiendo los accidentes, denuncias, incidentes mejorando la seguridad vial y la movilidad segura por medio de actividades de control de carretera. ODS 3. Meta 3.6. Indicador 3.6.1.	Cantidad de accidentes atendidos / Total de accidentes ocurridos	0,5	50%	0,5	50%	1	Sergio Eduardo Trujillo Sisfontes	Seguridad vial.	103 759 645,38	103 759 645,39	207 519 290,77



Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual														
Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
3. Fortalecimiento Institucional	Garantizar un adecuado mantenimiento preventivo y correctivo de los edificios municipales, de acuerdo a los recursos disponibles, durante el año.	Operativa	DAF-03	Ejecutar eficientemente el 95% de las averías relacionadas a Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Edificios Área Adm Financiera y Alcaldía.	% de reportes atendidos	0,5	50%	0,5	50%	1	Jorge Luis González González	Mantenimiento de edificios.	7 900 000,00	7 900 000,00	15 800 000,00
5. Servicios Públicos	Brindar durante todo el año un servicio de agua potable permanente y de calidad a todos (as) los (as) usuarios (as)	Operativa	ACU-01	Brindar un servicio de agua potable a la población belemita de forma continua y de calidad constante, mediante el mantenimiento oportuno de todos los sistemas que involucran la producción de agua, así como mantener en óptimas condiciones las infraestructuras. ODS 6. Meta 6.1. Indicador 6.1.1.	% de días efectivos de servicio de abastecimiento de agua, y de disminución de quejas.	0,5	50%	0,5	50%	1	Eduardo Solano Mora	Acueductos.	402 317 459,05	402 317 459,05	804 634 918,10
5. Servicios Públicos	Brindar durante todo el año un servicio de agua potable permanente y de calidad a todos (as) los (as) usuarios (as).	Operativa	ACU-02	Realizar los análisis de agua en cada una de las nacientes que abastece a la población. ODS 6. Meta 6.1. Indicador 6.1.1.	% de análisis realizados y accesibles	0,5	50%	0,5	50%	1	Eduardo Solano Mora	Acueductos.	10 500 000,00	10 500 000,00	21 000 000,00
5. Servicios Públicos	Brindar un servicio de atención y respuesta oportuna ante las necesidades asociadas a la recolección, tratamiento (se incluye la Operación, Mantenimiento y Control de las Plantas de	Operativa	ALS-01	Atender el 100% de las quejas referentes a la recolección, tratamiento y disposición de las aguas residuales del cantón de Belén, en los tiempos establecidos. ODS 6. Meta 6.3. Indicador 6.3.1.	% de quejas resueltas en los plazos establecidos / total de casos presentados	0,5	50%	0,5	50%	1	Jose Pablo Suárez Sánchez	Alcantarillado sanitario.	23 146 811,26	23 146 811,27	46 293 622,53



Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual														
Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
	Tratamiento) y disposición adecuada de las aguas residuales en el cantón														
5. Servicios Públicos	Asegurar el funcionamiento continuo de las plantas de tratamiento de aguas residuales del cantón	Operativa	ALS-02	Mantenimiento, operación preventiva y control de las tres plantas de tratamiento de aguas residuales del cantón, según los parámetros establecidos en la norma del Ministerio de Salud. ODS 6. Meta 6.3. Indicador 6.3.1.	Ejecutado el mantenimiento, operación preventiva y control de las tres plantas, cumpliendo con normativa del Ministerio de Salud y MINAET.	0,5	50%	0,5	50%	1	Jose Pablo Suárez Sánchez	Alcantarillado sanitario.	62 250 000,00	62 250 000,00	124 500 000,00
5. Servicios Públicos	Brindar el servicio rutinario de limpieza de vías del cantón durante todo el año	Operativa	ASV-01	Brindar el servicio de limpieza y aseo de vías de una forma eficiente en el cantón de Belén. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	% de metros atendidos con el servicio y quejas resueltas / Cumplimiento de contrato	0,5	50%	0,5	50%	1	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Aseo de vías y sitios públicos.	136 953 360,00	136 953 360,00	273 906 720,00
5. Servicios Públicos	Brindar un servicio de atención y respuesta oportuno a todos (as) los (as) abonados (as) del Cementerio	Operativa	CEM-01	Atender todos los trámites que ingresan al Cementerio Municipal de Belén de forma oportuna y eficiente, así como dar un efectivo mantenimiento operativo al lugar y su estructura. ODS 11. Meta 11.6. Indicador 11.6.1.	Número de trámites resueltos.	0,4	40%	0,6	60%	1	Ana Lorena Vásquez Meléndez	Cementerios.	28 862 089,35	43 293 134,03	72 155 223,38
5. Servicios Públicos	Brindar una atención y respuesta oportuna a todos (as) los (as) usuarios (as) de los distintos servicios que se ejecutan en la comunidad. Velar por la correcta ejecución de los contratos que se encuentran bajo nuestra responsabilidad,	Operativa	DSP-01	Brindar una respuesta oportuna al 100% de los trámites presentados sobre los distintos contratos de servicios brindados a la comunidad. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	Número de quejas resueltas y % de metros atendidos	0,5	50%	0,5	50%	1	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Dirección de servicios y	75 528 621,76	75 528 621,76	151 057 243,52



Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual														
Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
	para garantizar un buen servicio para la comunidad.														
5. Servicios Públicos	Velar por las instalaciones de la parada de buses y la estación 5.	Operativa	ET-01	Brindar los servicios públicos de las instalaciones de la parada de buses y la estación 5. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	Servicios públicos brindados	0,5	50%	0,5	50%	1	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Estacionamiento y terminales.	1 200 000,00	1 200 000,00	2 400 000,00
5. Servicios Públicos	Contar con un servicio rutinario y periódico de mantenimiento de parques, juegos infantiles y obras de ornato en el cantón durante todo el año	Operativa	POO-01	Brindar un servicio eficiente de mantenimiento de parques municipales. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	Número de quejas resueltas y % de metros atendidos	0,5	50%	0,5	50%	1	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Parques y obras de ornato.	139 983 534,54	139 983 534,55	279 967 069,09
5. Servicios Públicos	Brindar el servicio de limpieza de lotes baldíos y otros en cumplimiento de los artículos 75 y 76 del Código Municipal.	Operativa	QSE-01	Brindar el servicio de limpieza de lotes baldíos y otros en cumplimiento del artículo 74 y 75 código municipal. Atención de quejas presentadas. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2	% de quejas resueltas en los plazos establecidos / total de casos presentados	0,5	50%	0,5	50%	1	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Por incumplimiento de	2 650 000,00	2 650 000,00	5 300 000,00
5. Servicios Públicos	Brindar durante todo el año un servicio permanente y eficiente de recolección transporte y disposición de desechos sólidos en todo el cantón	Operativa	RBA-01	Brindar durante todo el año un servicio permanente y eficaz de recolección de residuos sólidos ordinarios. ODS 12. Meta 12.4. Indicador 12.4.2.	% de toneladas de residuos recolectados	0,35	35%	0,65	65%	1	Esteban Francisco Salazar Acuña	Recolección de basura.	120 640 120,26	224 045 937,65	344 686 057,91
5. Servicios Públicos	Brindar durante todo el año un servicio permanente y eficiente de recolección transporte y disposición de desechos sólidos en todo el cantón	Operativa	RBA-02	Mejoras al servicio permanente y eficaz de recolección de residuos valorizables. ODS 12. Meta 12.4. Indicador 12.4.2.	% de toneladas de residuos recolectados	0,45	45%	0,55	55%	1	Esteban Francisco Salazar Acuña	Recolección de basura.	19 834 118,18	24 241 700,00	44 075 818,18



Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual														
	Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre
6. Desarrollo Económico y Social	Brindar el servicio de Biblioteca a todas las personas del cantón de Belén, apoyando la educación formal e informal, la autoeducación y la recreación	Operativa	BIB-01	Brindar el servicio de Biblioteca, todos los días hábiles del año 2023, en condiciones de accesibilidad y equidad, al cantón de Belén. ODS 9. Meta 9.c. Indicador 9. c.1. ODS-4. Meta 4.a. Indicador 4.a.1.	Días de servicio brindado / días hábiles. Número de actividades.	0,5	50%	0,5	50%	1	Yamileth Núñez Arroyo	Educativos, culturales y	39 248 503,76	39 248 503,77	78 497 007,53
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.6 Propiciar acciones que permitan la efectiva protección de los derechos humanos de los belemitas,	Operativa	CUL-01	Brindar apoyo y facilitación de los procesos culturales del cantón, fortaleciendo la participación ciudadana y una vida cultural más activa, estableciendo la cultura como elemento de inclusión, equidad y sostenibilidad. ODS 4. Meta 4.7. Indicador 4.7.1.	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0,6	60%	0,4	40%	1	Karla Villegas Garita	Educativos, culturales y	31 087 711,77	20 725 141,19	51 812 852,96
6. Desarrollo Económico y Social	Desarrollar integralmente el capital humano de la municipalidad	Operativa	DDS-01	Gerenciar el 100% de los recursos que conforman el Área de Desarrollo Social con el fin de optimizar sus acciones, para mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón de Belén ODS1.	% de quejas resueltas en los plazos establecidos / total de casos presentados	0,5	50%	0,5	50%	1	Andrea Campos Batista	Servicios sociales y	32 767 505,40	32 767 505,40	65 535 010,80
6. Desarrollo Económico y Social	Coordinar acciones regionalmente con las federaciones, asociaciones, municipalidades e instituciones para atender los problemas sociales de las familias del cantón	Operativa	DDS-04	Administración y operación de los centros infantiles de la Ribera y Escobal. ODS 4. Meta 4.2. Indicador 4.2.1 y 4.2.2.	Cantidad de familias beneficiadas.	0,5	50%	0,5	50%	1	Andrea Campos Batista	Servicios sociales y	140 577 298,25	140 577 298,25	281 154 596,50
6. Desarrollo Económico y Social	Implementar y desarrollar el componente de carrera administrativa	Operativa	DDS-99	Presupuestar el 100% de las remuneraciones de la Dirección del Área de Desarrollo Social.	% de recursos ejecutados	0,5	50%	0,5	50%	1	Andrea Campos Batista	Servicios sociales y	79 128 288,42	79 128 288,43	158 256 576,85



Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual														
Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
	municipal en la Institución.														
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.7 Propiciar el desarrollo y fortalecimiento de la economía local por medio de la especialización productiva.	Operativa	EPL-01	Promover el desarrollo económico local con servicios que faciliten la generación de PYMES, fortaleciendo las competencias de las personas emprendedoras del cantón, con criterios de equidad social y de género. Feria Anual de Emprendimientos. ODS 8. Meta 8.3. Indicador 8.3.1.	Capacitaciones realizadas. Personas contratadas. Puestos solicitados. Conformación de emprendimientos. Ferias realizadas.	0,5	50%	0,5	50%	1	Maria de Los Ángeles Álvarez Villalobos	Servicios sociales y	2 575 000,00	2 575 000,00	5 150 000,00
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.5 Promover y propiciar en los habitantes las capacidades y habilidades que faciliten sus oportunidades de empleo y desarrollo empresarial.	Operativa	EPL-02	Facilitar servicios de intermediación de empleo con criterios de equidad de género e inclusión (discapacidad. Bolsa de Empleo Digital. ODS 8. Meta 8.2. Indicador 8.2.1.	Acciones realizadas para el fortalecimiento de competencias de emprendedoras y PIMES del cantón.	0,33	33%	0,67	67%	1	Maria de Los Ángeles Álvarez Villalobos	Servicios sociales y	1 000 000,00	2 000 000,00	3 000 000,00
6. Desarrollo Económico y Social	Implementar y desarrollar el componente de carrera administrativa municipal en la Institución.	Operativa	EPL-99	Presupuestar al 100% las remuneraciones de la Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral para este año.	% de recursos ejecutados	0,5	50%	0,5	50%	1	Maria de Los Ángeles Álvarez Villalobos	Servicios sociales y	23 248 889,85	23 248 889,85	46 497 779,70
6. Desarrollo Económico y Social	6.1.2 Establecer acciones que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales vulnerables coadyuvando así a la disminución de brechas sociales.	Operativa	OFM-01	Velar por la igualdad y equidad de género, mediante tres acciones estratégicas brindando seguimiento a las ODS 5 Metas 5.1, 5.2, 5.3, 4.4, 5.5, 5.6 y 5b y 5c y sus Indicadores.	% de acciones ejecutadas.	0,5	50%	0,5	50%	1	Angélica Venegas Venegas	Servicios sociales y	2 500 000,00	2 500 000,00	5 000 000,00
4. Infraestructura	4.1.7 Mantener una infraestructura vial acorde con las	Operativa	CYC-01	Actividad ordinaria de mantenimiento vial, sistema de drenaje y	% de recursos ejecutados	0,5	50%	0,5	50%	1	Oscar Hernández	Mantenimiento de caminos y calles.	143 071 951,07	143 071 951,08	286 143 902,15



Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual														
Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
	demandas de la efectiva movilidad vehicular y peatonal del cantón en condiciones de seguridad.			atención de quejas en el cantón. ODS 9, Meta 9.1,											
4. Infraestructura	4.1.7 Mantener una infraestructura vial acorde con las demandas de la efectiva movilidad vehicular y peatonal del cantón en condiciones de seguridad.	Operativa	CYC-02	Mantenimiento y mejoramiento de la señalización y seguridad vial cantonal, en función de las necesidades de equidad social ciudadana. ODS 11. Meta 11.2. Indicador 11.2.1.	Señalamiento y demarcación ejecutados	0,5	50%	0,5	50%	1	Oscar Hernández Ramírez	Seguridad vial.	15 000 000,00	20 000 000,00	35 000 000,00
SUBTOTAL PROGRAMA II						21,43	50%	21,57	50%	43			2 131 735 719,98	2 237 268 916,40	4 369 004 636,38

POA-2023, Programa 03 Inversiones

Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual														
Área Estratégica	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
2. Gestión Ambiental	2.1.2 Gestionar efectivamente los riesgos ambientales de manera que se pueda oportunamente prevenir, gestionar y mitigar sus eventuales manifestaciones.	Mejora	AM-05	Adquisición de terrenos en zonas de vulnerabilidad ambiental ODS 6. Meta 6.3.	Terrenos adquiridos	0	0	1	1	1	Dulcehe Jiménez Espinoza	Otros fondos e inversiones.	0,00	108 000 000,00	108 000 000,00
2. Gestión Ambiental	2.1.3 Ser el primer cantón carbono neutral para fortalecer la sostenibilidad y la calidad de vida de los belemitas.	Mejora	AM-08	Mantenimiento de edificios y parques ODS 9. Meta 9.1. Indicador 9.1.2.	% acciones implementadas.	0,25	0,25	0,75	0,75	1	Dulcehe Jiménez Espinoza	Otros proyectos.	1 600 000,00	2 400 000,00	4 000 000,00
4. Infraestructura	Desarrollar un sistema de mejoramiento continuo para los servicios y procesos municipales.	Mejora	DAF-10	Ejecutar el 100% de las actividades de mantenimiento programadas de las inversiones realizadas del proyecto "Belén Ciudad Inteligente"	% acciones implementadas.	0,5	0,5	0,5	0,5	1	Jorge Luis González González	Instalaciones.	7 939 700,00	7 939 700,00	15 879 400,00
3. Fortalecimiento Institucional	Garantizar un adecuado mantenimiento preventivo y correctivo de los edificios municipales, de acuerdo a los recursos disponibles, durante el año.	Mejora	DAF-15	Mejoras e Inversiones en Edificios Municipales	Obras ejecutadas	1	1	0	0	1	Jorge Luis González González	Edificios.	44 000 000,00	0,00	44 000 000,00



Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual														
	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
4. Infraestructura	Brindar durante todo el año un servicio de agua potable permanente y de calidad a todos (as) los (as) usuarios (as)	Mejora	ACU-03	Servicio para suministro y colocación de asfalto según programación de atención de quejas. ODS 6. Meta 6.1. Indicador 6.1.1.	% de recursos ejecutados	0,5	0,5	0,5	0,5	1	Eduardo Solano Mora	Vías de comunicación	€7 500 000,00	€7 500 000,00	€15 000 000,00
4. Infraestructura	4.1.3 Favorecer una adecuada infraestructura, que permita a los habitantes del cantón, contar con agua potable en todo el territorio y que beneficie la salud de la ciudadanía.	Mejora	ACU-04	Mejora en la red del sistema del Acueducto, cambio de tubería por diámetro y cambio de material. ODS 6. Meta 6.1. Indicador 6.1.1.	Metros lineales o sitios intervenidos. Obras ejecutadas.	0,5	0,5	0,5	0,5	1	Eduardo Solano Mora	Instalaciones.	€11 597 540,95	€11 597 540,95	€23 195 081,90
4. Infraestructura	4.1.3 Favorecer una adecuada infraestructura, que permita a los habitantes del cantón, contar con agua potable en todo el territorio y que beneficie la salud de la ciudadanía.	Mejora	ACU-05	Se continua con las mejoras en casetas e instalaciones del Acueducto Municipal. ODS 6. Meta 6.1. Indicador 6.1.1.	Mejoras ejecutadas	0,5	0,5	0,5	0,5	1	Eduardo Solano Mora	Instalaciones.	€10 000 000,00	€10 000 000,00	€20 000 000,00
4. Infraestructura	4.1.3 Favorecer una adecuada infraestructura, que permita a los habitantes del cantón, contar con agua potable en todo el territorio y que beneficie la salud de la ciudadanía.	Mejora	ACU-06	Suministro y colocación de medidores inteligentes, según recomendaciones de estudios de optimización hidráulica, para bajar índices de Agua No Contabilizada en el Cantón de Belén. ODS 6. Meta 6.1. Indicador 6.1.1.	Número de medidores instalados	0,5	0,5	0,5	0,5	1	Eduardo Solano Mora	Instalaciones.	€3 500 000,00	€3 500 000,00	€7 000 000,00
4. Infraestructura	4.1.2 Disponer de la adecuada infraestructura para la recolección y tratamiento de aguas residuales y sanitarias evitando que incidan en la salud y bienestar de los habitantes del cantón.	Mejora	ALS-03	Mantenimiento de las redes de alcantarillado sanitario y obras menores en las plantas de tratamiento de la Municipalidad de Belén. ODS 6. Meta 6.3. Indicador 6.3.1.	Metros de alcantarillado construido y mantenimiento de mismo.	0,5	0,5	0,5	0,5	1	José Pablo Suárez Sánchez	Instalaciones.	€32 500 000,00	€32 500 000,00	€65 000 000,00
4. Infraestructura	4.1.2 Disponer de la adecuada infraestructura para la recolección y tratamiento de aguas residuales y sanitarias evitando que incidan en la salud y bienestar de los habitantes del cantón.	Mejora	ALS-05	Adquisición de terreno para el proyecto de la PTAR Cuenca A. ODS 6. Meta 6.3. Indicador 6.3.1.	Terrenos adquiridos	0	0	1	1	1	José Pablo Suárez Sánchez	Otros fondos e inversiones.	€0,00	€594 331 492,24	€594 331 492,24
5. Servicios Públicos	Brindar el servicio rutinario de limpieza de vías del cantón durante todo el año.	Mejora	ASV-02	Mejoras e inversión Servicio de Aseo de Vías. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	% acciones implementadas.	0,5	0,5	0,5	0,5	1	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Otros proyectos.	€15 217 040,00	€15 217 040,00	€30 434 080,00
5. Servicios Públicos	Brindar un servicio de atención y respuesta oportuno a todos (as) los (las) abonados (as) del Cementerio.	Mejora	CEM-02	Mejoras e inversiones en el Cementerio Municipal. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	% acciones implementadas.	0,6	0,6	0,4	0,4	1	Ana Lorena Vásquez Meléndez	Edificios.	€4 761 205,00	€3 174 135,00	€7 935 340,00
1. Desarrollo y Gestión del Territorio	1.1.1 Contar con herramientas de planificación territorial actualizadas, sostenibles, equitativas e incluyentes para impulsar un desarrollo ambiental y socialmente equilibrado.	Mejora	POO-02	Mejoras e inversiones en Parques y Obras de Ornato. ODS 16. Meta 16.6. Indicador 16.6.2.	% de proyectos solicitados, requeridos y ejecutados	0,5	0,5	0,5	0,5	1	Dennis Alfonso Mena Muñoz	Instalaciones.	€17 493 120,00	€17 493 120,00	€34 986 240,00



Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual														
	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
4. Infraestructura	4.1.3 Favorecer una adecuada infraestructura, que permita a los habitantes del cantón, contar con agua potable en todo el territorio y que beneficie la salud de la ciudadanía.	Mejora	RBA-03	Proyecto de Inversión para el Servicio de Recolección Residuos Sólidos. ODS 12. Metas 12.4. Indicador 12.4.2.	% de acciones ejecutadas.	0,4	0,4	0,6	0,6	1	Esteban Francisco Salazar Acuña	Instalaciones.	€16 991 272,73	€25 486 909,09	€42 478 181,82
1. Desarrollo y Gestión del Territorio	Realizar los procesos quinquenales de declaración de Bienes Inmuebles	Mejora	BI-02	Realizar el treceavo proceso de recepción de declaraciones. ODS 8. Meta 8.1. Indicador 8.1.1.	Número de declaraciones recibidas	0,4	0,4	0,6	0,6	1	Hermis Murillo Zúñiga	Otros proyectos.	€6 223 513,06	€6 223 513,07	€12 447 026,13
4. Infraestructura	4.1.7 Mantener una infraestructura vial acorde con las demandas de la efectiva movilidad vehicular y peatonal del cantón en condiciones de seguridad.	Mejora	CYC-04	Mantenimiento de la Red Vial Cantonal mediante recursos de la ley 8114. ODS 9. Meta 9.1.	Metros de vías mejoradas.	0,5	0,5	0,5	0,5	1	Oscar Hernández Ramírez	Vías de comunicación	€102 943 504,45	€205 887 008,79	€308 830 513,24
4. Infraestructura	4.1.2 Disponer de la adecuada infraestructura para la recolección y tratamiento de aguas residuales y sanitarias evitando que incidan en la salud y bienestar de los habitantes del cantón.	Mejora	CYC-05	Administración del sistema de drenaje pluvial. ODS 9. Meta 9.1.	% de Metas cumplidas de acuerdo con los requerimientos y tiempos establecidos a satisfacción.	0,5	0,5	0,5	0,5	1	Oscar Hernández Ramírez	Instalaciones.	€25 000 000,00	€25 000 000,00	€50 000 000,00
2. Gestión Ambiental	2.1.2 Gestionar efectivamente los riesgos ambientales de manera que se pueda oportunamente prevenir, gestionar y mitigar sus eventuales manifestaciones.	Mejora	CYC-06	Acciones para la mitigación de riesgos, amenazas y desastres. Manejo de cuenca, protección de márgenes y reparación/sustitución estructuras obsoletas. ODS 11. Meta 11.5. Indicador 11.5.2.	Número de Obras de mejora realizadas	0,2	0,2	0,8	0,8	1	Oscar Hernández Ramírez	Obras marítimas y fluviales.	€0,00	€45 000 000,00	€45 000 000,00
4. Infraestructura	4.1.7 Mantener una infraestructura vial acorde con las demandas de la efectiva movilidad vehicular y peatonal del cantón en condiciones de seguridad.	Mejora	CYC-07	Aplicación artículo 84 y 85 Código Municipal en materia de aceras y corredor accesible. ODS 11. Meta 11.2. Indicador 11.2.1.	Metros lineales o sitios intervenidos. Obras ejecutadas	0,3	0,3	0,7	0,7	1	Oscar Hernández Ramírez	Vías de comunicación	€24 570 000,00	€57 330 000,00	€81 900 000,00
1. Desarrollo y Gestión del Territorio	Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	Mejora	DIT-03	Atención, seguimiento y Control de acciones de mejora de Control Interno y SEVRI, así como de recomendaciones de Auditoría Interna del Área y lo relativo a ODS 16. meta 16.6. Indicador 16.6.2.	Acciones de mejora implementadas y recomendaciones de auditoría cumplidas	0,5	0,5	0,5	0,5	1	José Luis Zumbado Chaves	Otros proyectos.	€0,00	€0,00	€0,00
1. Desarrollo y Gestión del Territorio	Rescate de espacios públicos municipales referentes a parques, facilidades comunales y calles, entre otros	Mejora	PLU-03	Mejoras en parques recuperados de la usurpación una vez realizadas las demoliciones, para manejo de pluviales, césped, arborización, cerramientos o lo que se requiera según informe de Auditoría interna. ODS 11. Meta 11.7. Indicador 11.7.1.	% de acciones ejecutadas.	0,5	0,5	0,5	0,5	1	Ligia Karina Franco García	Otros proyectos.	€62 214 698,52	€62 214 698,52	€124 429 397,04
6. Desarrollo	Transferir los recursos dispuestos por diferentes leyes a instituciones públicas, durante el año	Operativa	DAF-09	Transferir al Comité de Deportes en los primeros 5 días hábiles después del cierre de ejecución	% de cumplimiento	0,5	0,5	0,5	0,5	1	Jorge Luis	Otros fondos e inversiones.	€35 070 000,00	€35 070 000,00	€70 140 000,00



Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual														
	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
Económico y Social				presupuestaría mensual, durante el año 2023. ODS 16. Meta 16.6 Indicador 16.6.1.							González González				
1. Desarrollo y Gestión del Territorio	Actualización y control de las bases imponibles de los predios del cantón	Operativa	BI-01	Resolver el 100% de los requerimientos a cargo de la Unidad de Bienes Inmuebles. Realizar el treceavo proceso de recepción de declaraciones. ODS 8. Meta 8.1. Indicador 8.1.1.	% de avance del cronograma de trabajo de las acciones municipales	0,7	0,7	0,3	0,3	1	Hermis Murillo Zúñiga	Otros proyectos.	€19 617 500,00	€8 407 500,00	€28 025 000,00
1. Desarrollo y Gestión del Territorio	Incrementar la seguridad jurídica inmobiliaria en el Cantón de Belén y garantizar así a todos los propietarios de bienes inmuebles sus derechos están debidamente protegidos, a través de una adecuada actualización de los predios inscritos en el Cantón.	Operativa	CAT-01	Registrar y resolver los trámites relacionados con el Catastro en los plazos establecidos con apertura de género. ODS 12, META 12.8	% de trámites registrados y resueltos en los plazos establecidos.	0,5	0,5	0,5	0,5	1	Osvaldo Jesús Apu Valerín	Otros proyectos.	€0,00	€0,00	€0,00
1. Desarrollo y Gestión del Territorio	Planificar, organizar, dirigir y controlar de la mejor manera posible un Desarrollo Urbano que Beneficie y Satisfaga todas las necesidades de nuestro Cantón en General.	Operativa	DIT-01	Lograr al 100% las metas establecidas por el Área Técnica Operativa, cumpliendo así con las solicitudes de los usuarios internos y externos, con equidad y género, calidad y eficiencia. ODS 9. Meta 9.1. Indicador 9.1.1.	% de Metas cumplidas de acuerdo con los requerimientos y tiempos establecidos a satisfacción.	0,5	0,5	0,5	0,5	1	José Luis Zumbado Chaves	Otros proyectos.	€18 055 686,02	€18 055 686,03	€36 111 372,05
1. Desarrollo y Gestión del Territorio	Planificar, organizar, dirigir y controlar de la mejor manera posible un Desarrollo Urbano que Beneficie y Satisfaga todas las necesidades de nuestro Cantón en General.	Operativa	DIT-99	Presupuestar al 100% las remuneraciones de la Dirección Técnica, Desarrollo Urbano, Bienes Inmuebles, Catastro, Topografía y Planificación Urbana para el año.	% de recursos ejecutados	0,5	0,5	0,5	0,5	1	José Luis Zumbado Chaves	Otros proyectos.	€146 944 692,87	€146 944 692,87	€293 889 385,74
1. Desarrollo y Gestión del Territorio	Control, Calidad y Eficiencia en las inspecciones de construcciones, proyectos y otros en el Cantón de Belén.	Operativa	DUR-01	Cumplir al 100% con los trámites que se presentan en la Unidad, para satisfacer la necesidad de los usuarios con equidad, calidad y género. ODS 11. Meta 11.1a.	% de Trámites resueltos.	0,5	0,5	0,5	0,5	1	David Umaña Corrales	Otros proyectos.	€650 000,00	€650 000,00	€1 300 000,00
1. Desarrollo y Gestión del Territorio	1.1.1 Contar con herramientas de planificación territorial actualizadas, sostenibles, equitativas e incluyentes para impulsar un desarrollo ambiental y socialmente equilibrado.	Operativa	PLR-01	Implementar un modelo de gestión del territorio sustancial con criterios de equidad social y visión de género, mediante la actualización del Plan Regulador del cantón. ODS 11. Meta 11.3.	% acciones implementadas.	0,5	0,5	0,5	0,5	1	José Luis Zumbado Chaves	Otros proyectos.	€8 000 000,00	€8 000 000,00	€16 000 000,00
1. Desarrollo y Gestión del Territorio	Contar con un modelo de administración efectiva de desarrollo urbano y los servicios públicos para hacer de Belén un lugar agradable, seguro y saludable para la vida de la presentes y futuras generaciones.	Operativa	PLU-01	Planificación Urbana del desarrollo Sostenible a través del seguimiento y puesta en operación de la actualización del Plan Regulador del Cantón de Belén y la implementación de sus programas y proyectos. ODS 9. Meta 9.1. Indicador 9.1.1.	% de avance del cronograma de trabajo de las acciones municipales	0,5	0,5	0,5	0,5	1	Ligia Karina Franco García	Otros proyectos.	€0,00	€0,00	€0,00



Planificación Estratégica	Planificación Operativa Anual														
	Objetivos de Mejora y/o Operativos	Código	No.	Descripción de la Meta	Indicador	I Semestre	%	II Semestre	%	Total	Funcionario Responsable	Actividad / Servicio / Proyecto	Presupuesto I Semestre	Presupuesto II Semestre	Presupuesto Anual
1. Desarrollo y Gestión del Territorio	Desarrollo e implementación de un plan de recuperación de espacios públicos para las presentes y futuras generaciones.	Operativa	PLU-02	Embellecimiento y renovación de parques y ampliación de zonas verdes que mejoren la imagen del cantón con criterios de equidad, género y accesibilidad universal. ODS 11. Meta 11.7. 11.7.1.	% de avance del cronograma de trabajo de las acciones municipales	0,3	0,3	0,7	0,7	1	Ligia Karina Franco García	Otros proyectos.	€18 600 000,00	€43 400 000,00	€62 000 000,00
1. Desarrollo y Gestión del Territorio	Brindar soporte técnico en topografía a las dependencias técnicas para actividades y proyectos de desarrollo en el cantón	Operativa	TOP-01	Brindar el soporte profesional en el campo de la topografía y sistema SIG, a las diferentes Unidades de la Municipalidad y grupos organizados del cantón, para el desarrollo de sus proyectos. ODS 11, META 11.a	% de actividades coordinadas y ejecutadas	0,25	0,25	0,75	0,75	1	Jorge Alberto Villalobos Solano	Otros proyectos.	€300 000,00	€300 000,00	€600 000,00
SUBTOTAL PROGRAMA III						13,9	45%	17,1	55%	31			€641 289 473,60	€1 501 623 036,56	€2 142 912 510,16
TOTAL, GENERAL						47,86	48%	52,14	52%	100			€4 625 720 129,73	€5 633 068 627,59	€10 258 788 757,32



Anexo 2. Indicadores de los proyectos del PDEM-2020-2021

ODS	Meta ODS	Indicador ODS	Proyectos	Indicador adaptado a Belén	Logro	Logro	Población y Habitaciones beneficiada	Recursos invertidos
ODS1	1.1	1.1.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza	5.4 Promover la formulación y ejecución de programas y proyectos orientados al bienestar de personas y familias socialmente vulnerables.	Cantidad de familias en condición de pobreza que reciben ayuda temporal.	71	Ayudas temporales a familias del cantón: 2020: 42 2021: 29.	71 familias	¢148.320.022,00
ODS 3	3.d	3.d.1 Capacidad del Reglamento Sanitario Internacional (RSI) y preparación para emergencias de salud.	3.5 Plan de Salud Institucional	Preparación para emergencias de salud.	100%	Programa de salud Integral en Policía Municipal	10 personas	
ODS 4	4.7	4.7.1 Grado en que i) la educación cívica mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad entre los géneros y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles en: a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes.	5.5 Protección de derechos humanos de la población belemita	Cantidad de estudiantes con beca municipal en primaria, secundaria y estudiantes con discapacidad que se les garantiza transporte para asistir a un centro de enseñanza especial. Cantidad de personas menores de edad que reciben atención integral en los centros infantiles municipales.	982	Becas y otros incentivos municipales para estudiantes del cantón: Años 2020 - 2021 - Total Estudiantes de primaria 186 - 207 - 393. Estudiantes de Secundaria y otros 127 - 162 - 289. Estudiantes con discapacidad 8 - 8 - 16. Menores de edad con subsidio de cuidado 139 - 145 - 284 Totales 460 - 522 - 982	982 estudiantes	¢386.673.887,98
ODS 6	6.6	6.6.1 Porcentaje del cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua a lo largo del tiempo.	2.1 Pago por servicios ambientales	M2 de terreno reforestados / M2 de terrenos adquiridos	100%	En el terreno adquirido se ha implementado al 100% el plan de arborización	21636	¢32.750.000,00
ODS 6	6.3	6.3.1 Proporción de aguas residuales tratadas de manera segura. 6.3.2 Proporción de masas de agua de buena calidad.	4.1 Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento del sistema de recolección, tratamiento y disposición de las aguas sanitarias de las	Casas con aguas residuales tratadas de manera segura / total de casas del cantón.	6%	360,66	6011	¢394.507.687,89



ODS	Meta ODS	Indicador ODS	Proyectos	Indicador adaptado a Belén	Logro	Logro	Población y Habitaciones beneficiada	Recursos invertidos
			cuencas del Cantón de Belén					
ODS 6	6.4	6.4.1 Cambio en la eficiencia del uso del agua con el tiempo. 6.4.2 Nivel de estrés por escasez de agua: extracción de agua dulce como proporción de los recursos de agua dulce disponibles.	4.2 Sistema integrado de gestión del Acueducto Municipal	Nivel de estrés por escasez de agua	0%	Cobertura del 100% de la población con servicio de agua potable	21636	¢2.644.834.261,19
ODS 8	8.3	8.3.1 Proporción del empleo informal en el empleo no agrícola, desglosada por sexo.	5.1 Atracción de inversiones empresariales	Personas contratadas por la Industria, Comercio y Servicios en el cantón del total de oferentes inscritos en la bolsa de empleo de la Municipalidad de Belén.	240	Personas contratadas.	Contribuyentes del cantón que utilizan los servicios de intermediación de empleo (personas con y sin discapacidad)	¢10.518.000,00
ODS 8	8.3	8.3.1 Proporción del empleo informal en el empleo no agrícola, desglosada por sexo.	5.2 Fortalecimiento y promoción de emprendimientos y PYMES Belemitas	Cantidad de emprendimientos y Pymes formalizados en el año. Cantidad de emprendimientos inscritos con asesoría capacitación de la Unidad de Emprendimientos y aliados estratégicos. Cantidad de ferias realizadas para promover el eje de desarrollo económico local del cantón.	15	3 ferias de emprendimientos a puerta cerrada con un grupo de 15 emprendedores, pero con difusión y promoción por los medios de comunicación oficiales de la Municipalidad	15 emprendimientos y PYMES del cantón	Capacitaciones virtuales coordinadas con el INA, ferias de emprendimiento virtuales y a puerta cerrada por motivos de pandemia
ODS 8	8.3	8.3.1 Proporción del empleo informal en el empleo no agrícola, desglosada por sexo.	5.3 Desarrollo de capacidades humanas e institucionales para fortalecer las oportunidades de un empleo digno de la comunidad belemita en su cantón	Personas capacitadas para fortalecer los perfiles para cumplir con las demandas realizadas por las empresas y con ello disminuir la población en desempleo.	151	Para el 2021 se registraron en la oficina de emprendimientos 31 emprendedores para capacitaciones. Y para la formalización para el empleo se inscribieron 120 personas capacitadas en diferentes cursos	151 personas Belemitas Beneficiadas	Coordinación con el INA para las capacitaciones.



ODS	Meta ODS	Indicador ODS	Proyectos	Indicador adaptado a Belén	Logro	Logro	Población y Habitaciones beneficiada	Recursos invertidos
						coordinados con el INA de manera virtual		
ODS 9	9.c	9.c.1 Proporción de la población abarcada por una red móvil, desglosada por tecnología.	3.3 Servicios de cómputo en la nube	Proporción de la población abarcada por una red móvil.	100%	Internet gratuito en paradas de buses, parques y otros sitios del cantón. También se amplió ancho de banda de Internet gratuito a 200Mbps, para los sitios públicos del cantón.	21636	€940.000.000,00
ODS 9	9.1.	9.c.1 Proporción de la población abarcada por una red móvil, desglosada por tecnología.	4.4 Belén comunidad digitalizada	Proporción de la población abarcada por una red móvil.	100%	Internet gratuito en paradas de buses, parques y otros sitios del cantón. También se amplió ancho de banda de Internet gratuito a 200Mbps, para los sitios públicos del cantón.	21636	€178.742.479,34
ODS 9	9.1	9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año. 9.1.2 Volumen de transporte de pasajeros y carga, por medio de transporte.	4.5 Belén ciudad segura	Proporción de la población que vive a menos de 2 km de una carretera transitable en el cantón todo el año.	92,00%	Año 2020 2021 Promedio Muy bueno 78% 97% 88% Bueno 7,67% 2% 4,8%	21636	€1.571.419.299,83
ODS 9	9.1	9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año. 9.1.2 Volumen de transporte de pasajeros y carga, por medio de transporte.	4.7 Administración de la Red Vial Cantonal (mantenimiento y conservación)	Proporción de la población que vive a menos de 2 km de una carretera transitable en el cantón todo el año.	100%		21636	€617.967.244,40
ODS 9	9.1	9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año. 9.1.2 Volumen de transporte de pasajeros y carga, por medio de transporte.	4.8 Corredor accesible (anillo de circulación peatonal interdistrital)	Proporción de la población que cuenta con una acera por lo menos a un lado de la carretera en el cantón al año.	70%		21636	€49.168.616,00
ODS 9	9.1	9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año. 9.1.2 Volumen de transporte	4.9 Sustitución de puentes en rutas cantonales	Proporción de los puentes en buen estado / el total de puentes del cantón	71%	14 puentes en total. 10 puentes en buen estado y 4 puentes deficientes.	21636	€0,00



ODS	Meta ODS	Indicador ODS	Proyectos	Indicador adaptado a Belén	Logro	Logro	Población y Habitaciones beneficiada	Recursos invertidos
		de pasajeros y carga, por medio de transporte.						
ODS 11	11.3	11.3.2 Proporción de ciudades con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas que opera regular y democráticamente.	1.1 Gestión y Ordenamiento Territorial del Cantón de Belén con enfoque de protección ambiental	Plan Regulador actualizado, aprobado y oficializado	70%	0%	21.636,00	€277.483.306,14
ODS 11	11.b.	Indicador 11.b.2 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel local en consonancia con las estrategias nacionales de reducción de riesgo de desastres (1.5.4 y 13.1.3).	2.2 Belén ciudad sostenible	Establecimiento y/o puesta en marcha de una política, estrategia o plan integrados que aumenta su capacidad para adaptarse a los efectos adversos del cambio climático, y promueven la resiliencia al clima,	40%	Política de cambio climático 2020-2030, Diagnóstico de Belén Ciudad Sostenible 2020. Actualización del inventario de gases de efecto invernadero 2021-2024, Plan de mitigación 2022-2024 y Plan de adaptación 2022-2030	21636	€278.350.000,00
ODS 12	12.5	12.5.1 Tasa nacional de reciclado, toneladas de material reciclado.	4.3 Gestión de los residuos orgánicos a través de tecnologías de gestión en la fuente de generación y un centro de compostaje y procesos de reciclaje	Toneladas de residuos orgánicos sometidos a procesos de compostaje doméstico	444	Se tienen más de 400 viviendas y 6 instituciones o comercios con procesos de compostaje	444 viviendas (1776 personas) y 6 instituciones	€21.215.265,00
ODS 13	13.1	13.1.3 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias de reducción de riesgo de desastres a nivel local en consonancia con las estrategias nacionales de la reducción de riesgo de desastre.	4.6 Administración del Sistema de Drenaje Público (Planeamiento, mantenimiento y desarrollo)	Proporción de estrategias de la reducción de riesgo de desastres a nivel local en consonancia con las estrategias nacionales de la reducción de riesgo de desastre.	50%	Se resolvieron varias problemáticas del alcantarillado pluvial del cantón	21636	€273.893.038,74
ODS 16	16.6	16.6.1 Gastos primarios del gobierno como proporción del presupuesto aprobado original, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares). 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última	3.1 Construcción y equipamiento del nuevo Edificio y Teatro Municipal	Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos.	97%	Resultado general de muy satisfecho y satisfecho un 98% en 2020 y un 96 en 2021. el promedio de los dos años es 97%	21636	



ODS	Meta ODS	Indicador ODS	Proyectos	Indicador adaptado a Belén	Logro	Logro	Población y Habitaciones beneficiada	Recursos invertidos
		experiencia de los servicios públicos.						
ODS 16	16.6	16.6.1 Gastos primarios del gobierno como proporción del presupuesto aprobado original, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares). 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos.	3.2 Sistema Integrado de Planificación y Evaluación de la gestión Municipal	Proporción de la población que se siente muy satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos.	97,00%	Resultado general de muy satisfecho y satisfecho un 98% en 2020 y un 96 en 2021. el promedio de los dos años es 97%	21636	
ODS 16	16.6	16.6.1 Gastos primarios del gobierno como proporción del presupuesto aprobado original, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares). 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos.	3.4 Modelo tarifario de los servicios municipales	Proporción de la población que se siente muy satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos.	100%	Tarifas accesibles acordes con la calidad y efectividad de los servicios brindados	21636	
								€7.825.843.108,51

